

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7860

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 28 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Crisis de caridad

El siglo en que vivimos se cuestra mucho menos partidario de la caridad que sus antepasados. El ejercicio de la caridad va decreciendo a medida que se hace más necesario. Si pudieran valorarse las aportaciones actuales de la caridad y se pusieran en parangón con las realidades, por ejemplo, en el siglo XVII, divisoria de la opulencia y del empobrecimiento de España, el balance sería desfavorable para nuestro tiempo.

¿Será acaso porque la riqueza haya descendido materialmente también? Nadie pasará a creerlo. En España, como en todo el mundo, hay ahora mucha más riqueza que en cualquiera de los siglos anteriores. Más riqueza y, proporcionalmente, más pobreza también. Porque una de las características de nuestro tiempo es que se ha hecho mayor la distancia material entre ricos y pobres. Sin duda el promedio del bienestar material es en nuestros días más alto que en las épocas pasadas a que nos referimos; pero es patente, sin necesidad de apelar a las estadísticas que es ahora muchísimo mayor que antes la desproporción entre el número de los pobres y el de los ricos.

Los escritores y hombres de ciencia que se ocupan de cuestiones sociales no suelen prestar gran atención, si prestan alguna, a la influencia que en los problemas de nuestros días ejerce el visible descenso de la caridad práctica. Quizá sucede esto porque, hasta donde menos pudiera sospecharse, han penetrado las teorías que apartan del estudio de las cuestiones económicas los factores morales, dándose, no obstante, el caso curioso de que cada vez se hace más uso de conceptos, como el de igualdad y otros por el estilo, que pertenecen, sin ningún género de duda, a las categorías morales más elevadas. De algún tiempo a esta parte, acentuándose la tendencia por momentos, se está volviendo la vista a las causas espirituales, y ya no es "anticientífico" sostener que la cuestión social, el arduo problema de nuestros días, es en el fondo — diríamos que ante y sobre todo — una cuestión moral.

Pero claro es que, si el ejercicio de la caridad está en descenso, nos hallamos ante la evidencia desconsoladora de que es menos extensa y profunda la religiosidad, ya que la caridad es uno de los más claros y altos exponentes de ésta. El hecho, por desgracia, no puede negarse. Su derivación lógica la tenemos ante nuestros ojos: a menos religiosidad, una caridad menor; a menos caridad, mayores estragos y más exasperación de la pobreza, menos fraternidad posible, más odio de clases y una agravación creciente de los antagonismos sociales.

Hay en todo el mundo — y felizmente lo hay también en España — un movimiento que procura la repercusión de la religiosidad perdida o aminorada. Sería poco firme si no estuviera abrasado de caridad. Y conviene que esto lo tengan muy en cuenta los católicos españoles. Hay que hablar de esto con algún detenimiento; más no holgará decir por anticipado que el camino de la caridad está entorpecido porque está empobrecido y falseado el concepto genuinamente cristiano de la vida.

Crónica económica

Contingentación del mercado exterior si no hay otro remedio

Nosotros somos partidarios de glosar los fenómenos económicos enfocándolos desde larga distancia, porque es la manera de mantener una posición imparcial y serena ante los mismos, no dejándose arrastrar por intereses partidistas políticos o más aún por intereses partidistas económicos. Sentamos este como preámbulo para comentar el arma de los dos filos de la política económica de un país, ese botón de fuego que constituye la política arancelaria llamada de contingentes.

Estamos acostumbrados a leer en algunos periódicos y revistas financieras ataques o elogios que a veces tienen un carácter meramente particularista, contra tales o cuales medidas en nuestra política extensiva ataques o elogios llenos de pasión y que generalmente no ayudan a una comprensión clara de los problemas, que es lo que se debe tratar de seguir por todos los medios al tratar de esta maquinaria tan lógica y aparentemente tan absurda como es la de las relaciones económico-financieras.

Soubart, el ilustre economista alemán, que ha asistido con un criterio sereno al proceso de desarrollo y de estabilización relativo a la economía moderna y ahora a las violentas tempestades a que ha dado lugar "las más violentas, terribles y misteriosas que arrastran a los hombres y a las naciones como a débiles alambicadas" caracteriza magistralmente en el ciclo de conferencias que en el invierno de 1933 dió en la Universidad Central de Madrid, este período cumbre del desarrollo y proceso económico moderno, como de "hoch-kapitalismo", esto es, super-capitalismo, o más literalmente, "alto capitalismo", hablando de la arancelización de los mercados interiores y exteriores de los diversos países, por lo cual ya no obedecen al principio tradicional de la ley de la oferta y la demanda; palabras que hoy tienen una actualidad mayor que nunca en España, en que la excesiva política arancelaria, por decirlo así, está produciendo los trastornos económicos que tanto lamentan industriales y agricultores; política que va seguida como natural consecuencia a la que siguen la mayoría de las naciones y más especialmente Francia, nuestro par en cuestiones económicas por tantos conceptos. Pero la razón de ser de esta po-

lítica debe ser en todos los casos la de salvaguardar y proteger de las intromisiones extranjeras la industria y los mercados nacionales o de reciprocidad y en ningún caso debe de seguirse por mero espíritu de inercia o de imitación o como quiera llamarse, ya que para que una nación sienta verdaderamente la necesidad de una política de esta naturaleza hace falta que haya avanzado mucho en el proceso de industrialización y racionalización de su producción.

Y este es el defecto inicial de que a nuestro juicio adolece el régimen de contingentación a que ha estado y está sometido nuestro mercado exterior y que ha producido un aumento considerable del déficit de la balanza comercial que no tiene razón de ser. El sostenimiento de nuestra divisa no lo justifica ni mucho menos.

Dejemos para otro artículo los antagonismos y odiosas preferencias, las desiguales condiciones en que ha colocado ciertos sectores de la producción nacional.

P. T.

Madrid, Febrero de 1935.

25.º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE «CORREO DE MALLORCA»

1910 — 1.º de Marzo — 1935

Mañana, viernes, día 1.º de Marzo:

A las ocho, el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. José Miralles Sbert, Arzobispo Obispo de Mallorca, celebrará Misa en la Capilla donde se guarda el sepulcro del Beato Ramón Lull en la Iglesia de San Francisco.

Seguidamente se cantará un Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos.

A las seis de la tarde, en el Salón de Actos del Palacio Episcopal, se celebrará una reunión, presidida por S. E. I. y en la cual hablarán los Sres. Rdo. don Jaime Puig, Fbro., don Juan Pons, en representación de la Asociación de Amigos de "CORREO DE MALLORCA", y don José Ramis de Ayreñor Rosselló, Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Quedan invitados a estos actos todos los protectores y amigos de este diario.

BANDERILLAS A CABALLO



Cuando don Basilio Barajas resucitó la suerte de rejonear y más tarde don Antonio Cañero colocó banderillas a una mano desde el caballo los aficionados impresionables creyeron ver una suerte nueva. Barajas fué un rejoneador que la ejecutó a la portuguesa y alguna que otra vez en sus primeros tiempos a la española, que es la menos vistosa pero la más emocionante, pues para ella hacen falta tres condiciones. Ligereza en el caballo, fácil mano de brida y serenidad para cuartear y clavar el rejón ya que el toro toma la muleta que le presenta el diestro que está al quite estando casi pegado al estribo derecho del caballo.

En las grandes corridas reales verificadas en los años 1878 y 1879 con motivo de las bodas de don Alfonso XII los caballeros que rejonearon en la primera lo hicieron a la española llevando de padrinos de estribo a los mejores espadas y los que practicaron el toreo a la jineta en la segunda ya clavaron rejones a la portuguesa menos el señor Grané que lo ejecutó como lo prescriben las reglas españolas. La influencia de los portugueses y sus indiscutibles aptitudes para ejecutar tan gallarda suerte han hecho que a más de ser fácil ejecutarle le dan un matiz vistoso, pero salvo en el caso de estar el toro cerrado a tablas pierde en emoción lo que gana en vistosidad. Por regla general rejonear no es más que un alarde de destreza hípica pues el factor principal de la suerte es la doma del caballo y calidad de boca, que ha de ser ni dura ni muy blanda, dependiendo el éxito también de la acometividad del toro, el cual al sentir el rejón. Si este es largo, pierde en facultades y se hace tarde, por esta razón los toros destinados para rejones deben ser limpios y de muy buena nota.

Don Antonio Cañero presentó al clavar banderillas a una mano como una novedad y el público equivocadamente así lo tomó menos los que hemos visto ejecutar esta suerte a dos manos el matador de toros mejicano Pocaño Díaz que la presentó en Madrid en el año 1889 y al que secundó en su ejecución el picador de toros español José Bayard Badilla con la particularidad de hacerla montado en un caballo sin preparación, vistiéndolo el pesado traje de picador y clavando las banderillas a dos manos siendo aquellas de las ordinarias.

Pero toda la gloria de Porciano Díaz al que se creía inventor de la tal suerte se viene a tierra ante un cartel fechado en Madrid a 6 de Febrero de 1837 que dice así:

"Para solemnizar la liberación de la invicta villa de Bilbao, la primera compañía del primer batallón de la Milicia Nacional organizó una corrida de siete toros que fueron lidiados por granaderos y uno de estos picó banderilleo, a dos manos, y mató el toro lidiado en cuarto lugar desde el caballo".

En el año 1887 apareció un torero algecireño apodado "El Tuerto Bolba" que entre sus muchas facetas artísticas tenía la de banderillear y matar todos subido en zancos, pero en una novillada celebrada en Algeciras en el año de referencia colocó a una res brava tres pares de banderillas a dos manos montado en una mula en pelo, como se dice vulgarmente.

Muchos y más caros como este hay en

Desde Nueva York

El enfriamiento de las relaciones franco-soviéticas

Poco más de un año ha durado el calor de las relaciones con Moscú, y parece mentira que tan poco tiempo haya bastado para acallar los entusiasmos pro-soviéticos que culminaron en el viaje de Litwinof a Washington cuidadosamente preparado por M. Hearst, el caluroso propagandista de la amistad con Stalin, que en 6 de Enero del año actual ha pronunciado contra los soviets, por medio de la radio, una soflama inenarrable. Un año prolongado fué bastante para terminar el idilio con Moscú, aunque no se rompen las relaciones enteramente, se frena la marcha de las negociaciones activamente comenzadas, y hasta se piensa en suprimir la representación diplomática en Rusia.

En breve lapso de tiempo, los Estados Unidos han aprendido la lección de que tratar con los soviets es siempre un negocio pésimo. Propugnóse por algunos el establecimiento de relaciones con Rusia por entender que era medida conveniente para la balanza comercial. Pero las estadísticas arguyen que si en 1930 se exportó a Rusia por valor de 264 millones de dólares, en 1933 la cifra de las exportaciones apenas alcanzó a 16 millones, y en 1934 no rebasó de los 17 millones de dólares. Y cabe preguntar si para obtener estos resultados merece la pena de ponerse al habla con el gobierno de la URSS, con la consiguiente reciprocidad de trato diplomático y el consiguiente peligro que de esta reciprocidad se deriva. Todo el mundo sabe que a la sombra de las cancellerías soviéticas, surge siempre una oficina de propaganda comunista. Esto también se comprobó en Norteamérica, quien desde la iniciación de las relaciones con Moscú cuando pasó por la triste experiencia de las huelgas inspiradas por los emisarios soviéticos, algunos de los cuales como la de California, puso en grave trance la tranquilidad social de toda la Confederación.

Queda, pues, descartado el interés económico de la amistad con Moscú para continuar las relaciones en hora mal iniciadas. Sin embargo, no ha sido la quiebra comercial la que más decidirá el enfriamiento cada vez mayor de las relaciones yanquisoviéticas. Estas habrían continuado, alentadas por la esperanza de otras ventajas más o menos hipotéticas, de no haber adoptado la URSS la actitud de no pagar a los Estados Unidos las deudas de guerra. La piedra de toque en el actual descontento es precisamente la deuda rusa. Moscú se ha mostrado siempre refractario a reconocerla, negándose a pagar un solo "kopeck", por la significación que tendría ante la opinión soviética la aceptación de unas deudas burguesas. Washington, por su parte, se ha negado a conceder más créditos si Moscú no se mostraba dispuesto a reconocer esa deuda. Ha venido luego la actitud de represalia por parte del Gobierno de Stalin; desde abril de 1934 los soviets rehusan comprar en América, toda vez que esta rehusa toda la concesión de créditos.

En realidad las relaciones americanas van a tener el final que cualquiera medianamente versado en los usos diplomáticos de Moscú, y mucho más los sagaces representantes del presidente Roosevelt, podía haber previsto. Moscú pacta siempre; a todo se compromete con firma solemne en el papel, por las ventajas que todo pacto puede representar para su política exterior; ahora bien, cuando se trata de cumplir los compromisos pactados, la cosa varía totalmente. Al negociar con el presidente Roosevelt el avispado Litwinof se proponía no solo anudar relaciones de comercio con los Estados Unidos, sino muy especialmente buscar en el Pacífico un aliado poderoso que contrabalancase el empuje japonés en el Oriente asiático. Pero hoy, sea porque Moscú haya com-

la historia del toreo y el que fué crítico taurino de renombre don Pascual Millán en su obra "Los novillos" cita algunos en los que actúan de rejoneadores y banderilleros a caballo, hasta matadores de toros entre otros Roque Miranda.

La suerte de este género que practica el enorme caballista portugués Simao de Veiga carece por lo tanto de novedad y aún de emoción pues hasta el toro con el cual la ejecuta está embolado.

TALEGUILLA.

prendido que podía esperar poco de Norteamérica en este terreno — las relaciones entre Tokio y Washington han mejorado últimamente hasta el punto de que el Gobierno yanqui está dispuesto a facilitar la emigración japonesa en California —, bien porque espere conseguir alguna negociación directa con el Japón, el caso es que la diplomacia italiana parece curarse poco de que las relaciones con los Estados Unidos, en vez de mejorar, vayan a peor.

Más el perjuicio mayor de este desagradable acontecimiento será, sin duda, para Washington, por negociar con irresponsables políticamente, sin tener en cuenta que los soviets tienen por táctica jugar siempre al mejor paño.

Lewis B. PROUD

Nueva York y febrero.

Elecciones en Grecia

Atenas. — Los periódicos anuncian que la fecha de las elecciones para renovar un tercio del Senado, ha sido fijada definitivamente para el día 21 del próximo mes de abril.

El periódico "Voluntad", por su parte, dice saber que en respuesta a las recientes declaraciones hechas por el presidente del Consejo sobre la situación política actual, el señor Papanastasio, jefe del partido obrero-campesino, ha firmado que para volver a una situación política interior normal es indispensable que el Gobierno y sus amigos respeten la Constitución.

Ha añadido que el Gobierno es responsable de las anomalías actuales con sus constantes amenazas contra el régimen, las persecuciones contra los oficiales republicanos, el atentado de la calle Kyfissis, etcétera.

"Todo ello — terminó diciendo el señor Papanastasio — da importancia especial a las próximas elecciones senatoriales, y si en ellas la opinión se pronuncia contra el Gobierno, éste debería dimitir inmediatamente y procederse a la celebración de nuevas elecciones".

Invento notable

Budapest. — Los periódicos dan cuenta de que un joven inventor húngaro llamado Esteban Eribil ha hecho ante los periodistas demostraciones con un aparato de su invención.

Bajo la influencia de unos rayos misteriosos, una estatua de mármol colocada en una caja abierta del lado del aparato, se hizo poco a poco invisible.

Bastaron algunos momentos para que la desaparición fuese total.

Los presentes no veían más que las paredes del fondo de la caja.

A ruegos del inventor, los periodistas y otros testigos tocaron la estatua, comprobando su presencia, y al entrar en el campo de acción de los rayos emitidos por el aparato las manos se hacían también invisibles.

El inventor hizo aparecer de nuevo, paulatinamente, la estatua, y en pocos minutos se la volvió a ver claramente en donde se hallaba antes de la desaparición.

El señor Eribil se ha negado a hacer revelación alguna sobre su invento, que es el fruto de varios años de experiencia, y en breve hará una demostración de su invento ante una Comisión de técnicos.

Las vacaciones invernales de Roosevelt

Hyde Park. — El presidente Roosevelt se encuentra en su residencia de esta localidad para una corta vacación.

Aprovechando el que los caminos estaban cubiertos de nieve, ayer dió un paseo en trineo, guiado por él mismo, cosa que no había hecho desde hacía mucho tiempo. En el paseo le acompañaron su hija y su yerno, señor de Boettiger.

El presidente permanecerá hasta el miércoles en Hyde Park, y aprovechando que los caminos están agregados de la Casa Blanca, estas vacaciones para redactar y completar dos mensajes al Congreso, uno relativo a la navegación norteamericana y otro sobre todas las formas de transporte.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

La Casa de Correos. — Exposición al Ministro de Comunicaciones



El Alcalde señor Ferrer y Arbona, por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones la siguiente exposición, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora en sesión de ayer.

Don Luis Ferrer y Arbona, Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en representación del mismo y en virtud de acuerdo tomado en la sesión de hoy, a V. E. con el mayor respeto expone:

Para tratar del vital e importante asunto de la "Casa de Correos", tuvo lugar en esta Alcaldía, una reunión a la que asistieron además del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, representaciones de la Cámara de Comercio, Federación Patronal de Mallorca, y Cámara de la Propiedad Urbana, examinándose los siguientes puntos:

a) **Decoro Urbanístico.** — Todos los reunidos convinieron unánimemente en que el actual estado de la Casa de Correos constituye un verdadero atentado contra el más elemental decoro urbano, pues se trata de un antiguo caserón, de paredes desconchadas, angostas escaleras, mal distribuidas habitaciones, etc. y junto al cual además, debido a recientes derribos ha quedado un extenso solar, que a pesar de los esfuerzos del Municipio para evitarlo, por su especial situación, viene siendo convertido poco a poco en estercolero; de todo lo cual mejor que una descripción escrita podrán dar idea las fotografías que acompañan a la presente exposición.

b) **El aspecto sanitario.** — La Alcaldía de Palma, atendiendo a las reiteradas quejas de que había podido informarse acerca de la cuestión sanitaria en lo que se refiere a la actual Casa de Correos, sometió igualmente este importante aspecto a la deliberación de los reunidos. Mayor fuerza argumental que las opiniones emitidas por los reunidos, casi en su totalidad profanos, tendrá el informe que, por indicación de la Alcaldía, ha redactado el señor Inspector Provincial de Sanidad y que por mediación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia habrá sido remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, El Ayuntamiento de Palma, por lo que afecta a la cuestión sanitaria de la Casa de Correos, replica a V. E. preste al referido informe la debida atención.

c) **Insuficiencia del local.** — Otro de los aspectos considerados y que por sí solo constituiría el suficiente motivo para suplicar a los Poderes Públicos la urgente resolución del problema, es la notoria insuficiencia del local, dado el volumen adquirido en nuestra isla por el servicio de correos, lo cual dificulta grandemente la eficiencia del mismo, originando a la industria, comercio, y otros respetabilísimos intereses particulares, evidentes perjuicios, que es nuestro deber evitar.

De la deliberación de los puntos reseñados surgieron los siguientes acuerdos:

1.º Dirigirse telegráficamente al Gobierno exponiéndole los puntos tratados.

2.º Ampliar el telegrama a que hace referencia el anterior acuerdo mediante la presente exposición.

3.º Someter nuevamente el asunto a la Corporación Municipal y a las entidades representadas en la referida reunión, para la adopción de los acuerdos pertinentes.

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha visto el asunto en la sesión de hoy, y, además del acuerdo de dirigirse a V. E. la presente exposición, ha adoptado el siguiente:

Suplicar muy encarecidamente a los Poderes Públicos la resolución con carácter de urgencia del expediente para la construcción de una nueva Casa de Correos, expediente iniciado en 1909 y llevado hasta ahora con una lentitud verdaderamente desesperante y que ha causado evidentes daños a respetabilísimos isleños; y que en el interín se lleven a efecto las obras de construcción del referido edificio se autorice el traslado de las oficinas centrales de correos al edificio ofrecido por un particular que reúne excelentes condiciones, ya que la permanencia en el actual, como se ha demostrado, constituye una vergüenza para la Ciudad, con mengua de la dignidad indispensable a tan importante servicio del Estado y con notorio peligro para el personal de Comunicaciones. En el caso de que V. E. estimara más conveniente que el referido traslado, la apertura de un concurso para el alquiler del nuevo local, efectuar éste con la mayor urgencia y con el más breve plazo posible."

El Alcalde nos dijo que ha enviado a todos los diputados a Cortes por Baleares, una copia de la instancia que con fecha de ayer se elevó al Excmo.

señor Ministro de Comunicaciones por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia referente al asunto de la "Casa de Correos" suplicándole se interesen en favor del asunto a fin de obtener pronta solución.

Agregó el Alcalde haber recibido ya una carta del diputado a Cortes por Baleares el abogado don Bartolomé Fons que dice lo siguiente:

"Palma de Mallorca, 27 de febrero de 1935. — Sr. don Luis Ferrer. — Presente. — Mi querido amigo: Conpenetrado absolutamente con el sentir de todos ustedes condensado en la exposición que han elevado al señor Ministro de Comunicaciones, le suplico me tenga por adherido a la misma, con el sincero ofrecimiento de poner de mi modesta parte cuanto precise para el logro de las justas aspiraciones de la Provincia. — Aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida su atento S. S. q. e. s. m. Bartolomé Fons.

La venta de Pan
El Alcalde don Luis Ferrer Arbona recibió la visita de una comisión de la directiva del gremio de panaderos que le suplicó insistiera en su campaña sanitaria acerca de la elaboración y venta de pan, pues la mayoría de panes elaborados en los pueblos y que expenden al público vendedores ambulantes poco escrupulosos no reúnan las condiciones exigidas para el consumo.

El Alcalde les agradeció su visita por lo que significaba en cuanto a cooperación ciudadana a su campaña contra la adulteración de materias alimenticias, y les manifestó que la inspección sanitaria en la cuestión panadera proseguía con igual intensidad y que como resultado de la misma habían sido impuestas numerosas sanciones, a las que seguirán otras en el caso de que se comprueben nuevas infracciones, pues está dispuesto a que el consumidor tenga las máximas seguridades en cuanto a peso, medida y calidad de los artículos alimenticios y para ello no se perdonará molestia ni sacrificio alguno.

Los comisionados agradecieron al señor Ferrer Arbona sus manifestaciones, felicitándole por la reiteración de sus propósitos.

Visita
Visitaron al alcalde, el Vicepresidente y el Secretario de Fomento del Turismo, señores Mulet y Vidal respectivamente.

—Ha estado en el despacho de la Alcaldía al objeto de despedirse del alcalde Sr. Ferrer Arbona el Comandante de Infantería, Ayudante del Excmo. señor don Francisco Franco, General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, don Mateo Torres que marcha con dicho General a incorporarse al nuevo destino de Ceuta.

Associació per la Cultura de Mallorca
Conferencia

El divendres día 1 de març a les set del vespre, el Comte H. Kessler, ex embaixador d'Alemania a Polonia, donará una conferencia sobre el tema: "La llibertat està condemnada?"

L'acte tindrà lloc a l'estatge social, Palacio, 40, i serà públic.

CICLISMO

Anteayer tarde en el velódromo de la ciudad de Manacor, se celebraron las anunciadas carreras ciclistas.

A pesar del viento reinante el velódromo ofreció un bonito aspecto, saliendo el enorme público que lo llenaba, complacido de la reunión.

Los corredores no pudieron desarrollar del todo su velocidad, pues, como hemos dicho, lo impedía el tiempo. El programa dió el siguiente resultado:

Match de velocidad a tres vueltas. Disputan la primera serie Bartolomé Flaquer y Amer.

En pista los corredores efectúan las dos vueltas en codo a codo. Van por la última, y, Amer, en brillante demarraje, coge desprevenido a Flaquer y le vence por escasa distancia.

Segunda serie. Jaime Flaquer y Llodrá. Ninguno de los dos quiere cortar, efectuando equilibrios, más bien parecidos a malabaristas que a corredores. Al público no le gusta la exhibición y se mete con ellos, hasta que Bulla se fuga y llega a la cinta en primer lugar.

Tercera serie. La gana nuevamente Amer al pequeño de los Flaquer.

Cuarta y última serie. Para ésta suben a la máquina Bme. Flaquer y Bulla.

Las tres vueltas son seguidos por el respetable con gran interés. Los dos contendientes luchan a más no poder a escasa distancia uno del otro. Próximo a la meta, aceleran más y Bulla entre aplausos llega vencedor.

El match ha sido ganado por Amer y Bulla.

Segunda prueba. A cuarenta vueltas, con puntuación cada tres. Toman parte

bastantes corredores, triunfando Rosselló, de Ses Salines, en todos los sprints que demostró una gran superioridad sobre sus compañeros.

Tercera prueba. Meta partida a doce vueltas. Los equipos son los mismos de la prueba de velocidad.

La carrera es disputadísima. Hasta el final no se ve quien ha de vencer. Pero en pista Bulla y Flaquer, éste bate al de Manacor, por unos veinte metros. Los vencedores son largamente aplaudidos.

Cuarta prueba. Veinte vueltas; eliminación cada tres.

Vence Ferrer, seguido por Rosselló y Oliver.

Ultima prueba. Cincuenta vueltas; puntuación cada cinco.

Esta carrera fué la más reñida de la reunión. La victoria fué disputada a gran velocidad. El público aguantaba con emoción la llegada de cada sprint. La puntuación no favorecía a ninguno de los equipos, hasta que en un desempate se imponen los manacorenses Bulla y Amer, y vencen por la poca diferencia de seis puntos. Los vencedores 53; vencidos, 47.

La actuación de estos equipos fué digna de aplausos. Pusieron gran tesón en la lucha, siendo la carrera de las mejores que hemos presenciado.

Peregrinación a Tierra Santa

Con triple itinerario la organiza la Hospitalidad de N. Sra. de Lourdes.

Salida de Barcelona el 10 de mayo; visitan Marsella, Alejandría y todo lo notable de Tierra Santa; después los del primer itinerario regresarán siguiendo la ruta de la ida.

Los del segundo itinerario visitarán también el Cairo, las Pirámides, el Museo Egipcio, Memphis, Sakkara, el desierto de Libia y otros notables, empujando en Alejandría para seguir hasta Marsella y llegar a Barcelona el dos de junio.

Los del tercero itinerario después de visitar al Cairo y otros lugares notables, como los del segundo itinerario, visitarán Luxor con excursiones al templo de Karná, al Valle de los Reyes, tumba de Toutank-Amén, tumba de las Reinas, el Coloso de Mannon, Asuan y otros sitios, seguirá hasta Caifa y visitará Damasco, Baalbech, Rodas, Esmirna, pasarán los Dardanelos y llegarán a Constantinopla. Al regreso visitarán el Pireo, Atenas, Nápoles y Marsella, llegando a Barcelona el 20 de junio por la mañana.

Precios: oscilan entre 950 y 4.985 pesetas.

Para informes e inscripciones calle de Caldes, 13, 1.º, donde también reciben inscripciones a la Peregrinación a Lourdes para asistir a la clausura del Año Santo.

El número de plazas disponibles es limitado.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 28
Santos Basilio, Macario, Teófilo, Rufino y Román, mártires
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Francisco, por las Almas del Purgatorio.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, rezo de la Corona, estación y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo de Santa Cruz.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Carnaval Santificado y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la noche, a las seis y media, solemne Triduo que predicará el Rdo. señor don José Font y Arbós, acto de Desagravio al Sagrado Corazón y reserva de Su Divina Majestad.

VIERNES, DIA 1.º DE MARZO

San Rosendo, obispo
Este mes está consagrado al Patriarca San José

Mañana, Primer Viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón

CUARENTA HORAS
Concluyen en la iglesia Parroquial de Santa Cruz, en honra del Santo Cristo de Santa Cruz.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, y solemne Triduo que predicará el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en la iglesia de los Sagrados Corazones.

FUTBOL

Baleares - Mediterráneo

Este partido anunciado para el próximo domingo en Son Canals se jugará el sábado por la tarde, empezando a las 4.

Daremos más detalles sobre tan interesante match que como se sabe se disputará una artística copa.

El F. C. Barcelona a Felanitx?

Leemos en el semanario felanigenso, "Macullí":

"Casi ya se puede asegurar la visita del F. C. Barcelona, sólo faltan unos pequeños trámites para quedar completamente cerrado el contrato, que según nos hemos enterado, se dará solución la próxima semana entrante.

El F. C. Barcelona vendrá a esta para jugar dos partidos por las fiestas de Pascua que serán los días 21 y 22 del próximo mes de Abril.

El equipo visitante se formará escogiendo de los siguientes jugadores:

Porteros: Martorell, Llorens.

Defensas: Saura, Alcoriza, Villacampa.

Medios: Roig, Guzmán, Recasens, López.

Delanteros: Eover, Bestit I, Gual, Ramón, Parrera II, Esteve, Lluill.

Como podrán observar los entendidos en estas cosas, se trata de un equipo de gran envergadura, capaz de arrollar (como reza una carta) a cualquier de estos equipos de postín de por estas islas; a pesar de ello los entusiastas sportistas del Gimnástica están dispuestos a jugarse el Todo, y dejar un grato recuerdo a la afición futbolística felanigenso".

Así lo deseamos.

Las conferencias del P. Laburu

Aviso de interés para los socios y los Titulares de Tarjetas

Ante la gran demanda de invitaciones que ya se ha hecho para asistir a las conferencias que pronunciará el P. Laburu en el Cine Born, los días 7, 8 y 9 del próximo mes de marzo, la Junta Diocesana de Acción Católica ha dispuesto que en la distribución de las mismas, queden reservados los dos primeros días (hoy jueves y mañana viernes) para que puedan proveerse de ellas los socios de las cuatro ramas, con exhibición del último recibo satisfecho, y los titulares de la Tarjeta mediante la presentación de la misma.

Horas de entrega: De 11 a 1 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde, en el local social, Almudaina, 13, entresuelo.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer fueron despachados: para Valencia, el pallebot "Paulita", con carga general; para Marsella, el "Cala Major" con un cargamento de algarrobas; para Capdepera, el velero "Miguel Caldentey" con lastre, y finalmente, para Tarragona, el "Estela", con carga varia.

Regresó ayer tarde, de Cabrera, la motonave "Ciudad de Ibiza".

Para Ibiza y Valencia, salió ayer, al medio día, el vapor correo "Rey Jaime I".

Anoche salió la motonave correo "Ciudad de Barcelona"; para la Ciudad Condal. Embarcó 56 pasajeros.

Esta mañana, ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma", con pasajeros.

También ha llegado hoy, de Tarragona, el "Ciudad de Tarragona".

El correo de Ciudadela

Anoche, alrededor de las siete, llegó, procedente de Ciudadela, el vapor correo del mismo nombre. Esta mañana, a causa del mal tiempo reinante en el mar, ha suspendido la salida para el puerto de su procedencia.

PEDESTRISMO

Ante el campeonato de España de Marathon

Nuestro colega el "Mundo Deportivo" organiza el próximo domingo el "IV Campeonato de España de Marathon" sobre la clásica distancia de 42'200 kms., en la que toman parte corredores de Cataluña y Aragón.

Esta vez se pensaba mandar un equipo mallorquín compuesto de tres o cuatro atletas para que representaran al atletismo balear, pero debido a que la "grippe" ha hecho de las suyas, y que uno de los corredores que con más entusiasmo se preparaba para dicha prueba

ba fué víctima de un atropello en la carretera de Sóller.

Por lo tanto, nuestro campeón balear, Pablo Moll, no podrá desplazarse a la Ciudad Condal por hallarse con una "rioca", así como tampoco José Torrens que se encuentra lesionado en un pie.

Los corredores de Sóller Amengual, Reinés no se hallan lo perfectamente entrenados para una prueba tan dura como es la Marathon.

El único que se hallaba en magníficas condiciones, y con la seguridad de haber un buen papel, era Ricardo Fite, de "Cultural Deportiva Molinar", pero debido al accidente que tuvo en un entrenamiento, al querer apartar a una anciana que atravesaba la carretera en el momento en que pasaba un auto, se ra que no fuese atropellado, fué atropellado por dicho auto lesionándole en las piernas y brazos.

Es de lamentar este percance, así como también el no poder acudir al Campeonato de España de Marathon que con tanto entusiasmo se habían preparado nuestros atletas.

Concurso "Lope de Vega"

Organizado por el "Grupo Literario de Palma"

Con motivo de cumplirse este año el centenario de la muerte del más glorioso poeta y dramaturgo que ha tenido España, Lope de Vega Carpio, el "Grupo literario Azul de Palma", recordando así homenaje de admiración a "Fénix de los Ingenios españoles", acordó celebrar un concurso entre sus afiliados para la adjudicación de un premio al mejor trabajo literario que se escriba acerca del gran Lope.

El concurso se ajustará a las siguientes bases:

3. Los artículos que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditos y versarán sobre la vida y obra de Lope de Vega. Sólo podrán tomar parte en dicho concurso los pertenecientes al "Grupo literario Azul de Palma" o de los grupos instituidos en algunas capitales de provincia y en la capital de la Nación.

4. Los trabajos no podrán exceder de 10 cuartillas escritas a máquina y por una sola carilla y estarán redactadas en castellano.

5. Los mismos deberán enviarse a nombre del "Grupo literario Azul de Palma Ateneo, calle de Armengol, 1-1" hasta las doce del día 15 del mes de abril de 1935, fecha en que se cerrará el plazo de admisión. De los que se entreguen en mano será extendido el oportuno recibí debiéndose conservar el resguardo de los que se envíen por correo certificado.

6. Los artículos no se enviarán firmados, sino señalados con un lema idéntico al que figure en otro sobre cerrado y lacrado que contendrá el nombre y la dirección del autor.

7. Cuantos estudios sean presentados serán examinados por un jurado competente constituido por personas que el Secretario del Ateneo designará y cuyos nombres no se darán a conocer hasta que emita su fallo el cual será inapelable.

8. El premio no podrá en ningún caso dividirse ni considerarse desierto y será entregado solemnemente en una fiesta literaria que se celebrará en el Ateneo mallorquín con este motivo.

9. Dicho premio más que una recompensa debe ser un estímulo para el competente del "Grupo literario Azul" que resulte ganador del Concurso Lope de Vega.

10. Los artículos no premiados podrán recogerse o retirarse en un plazo de dos meses a partir del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de entrega o del desgarrado de su envío.

11. El artículo premiado será propiedad del autor pudiendo sin embargo el "Grupo" reservándose el derecho de insertarlo en periódicos o revistas que juzgue conveniente.

12. Asimismo el jurado aparte de seleccionar el mejor trabajo para el premio podrá mencionar para la inserción en la Prensa los trabajos que a su juicio merezcan la distinción.

13. Queda abierto el plazo de admisión de trabajos desde esta fecha.

Palma de Mallorca, 24 de febrero de 1935.

Por el "Grupo literario Azul de Palma", El Secretario, Juan Cabot Llorens part. V. B. El Presidente, Julio Sanmartín Perea.

FRANCISCO CORTES ODONTOLOGO

participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su clínica a la calle de San Miguel, número 195, principal, (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).

Revista de Prensa

ORGANIZACIÓN DE LA PAZ EUROPEA

AHORA Comenta el colega madrileño en torno a te-

de tanta importancia: están viviendo días muy interesantes para la aproximación de distintos europeos, en forma que, sobre la de una seguridad territorial y de control en la limitación de los armamentos, se afirma la paz del Viejo Continente. Alemania ha hecho un intento de asociar a Inglaterra y Francia; pero solamente el objetivo ha quedado roto, sino que lo que hay ahora de seguro es que el bloque anglo-francés queda robustecido con un Pacto de Entente en el que entren Polonia y Ru-

la diplomacia francesa no descansa, y consecuencia de los viajes —antes de Barthou y ahora de M. Laval— han podido ser más satisfactorios, la petición de Alemania de entablar negociaciones directas con Inglaterra, el de Negocios Extranjeros de estado, sin John Simon, se siente inclinado no sólo a visitar Berlín, sino también a Varsovia y Moscú. El sistema de no declarar más que en Ginebra, en el cuadro de la Sociedad de Naciones, ha sido sustituido por éste de contacto directo y periódico.

que vez influya en ello la dificultad de algunos factores decisivos en las negociaciones internacionales europeas para desplazarse. Ahora ha habido una excepción: el viaje a París del canciller austriaco, señor Schuschnigg. Se trata de un viaje de carácter diplomático, y no de un viaje de guerra. Austria, espiritual y política, sería absorbida por el neopaganismo racista, con lo que ni la civilización cristiana ni las ciencias de espiritualidad del alma europea saldrían ganando nada. Austria, en la órbita de Italia y Francia, es un islote de refugio y, además, es una pieza en la seguridad de Europa central. El viaje de Schuschnigg a París ha consolidado esta situación.

Se une a este hecho satisfactorio la conducta del Foreign Office respecto al Reich. Ha querido éste, para provocar la frialdad francoinglesa, dos cosas: primera, que pueda tratarse, aisladamente de los restantes problemas de organización de la paz, el de la limitación de los armamentos aéreos, y segunda, que la negociación se llevase a cabo de modo directo entre Berlín y Londres. Inglaterra no ha caído en el lazo; no quiere desglosar lo relativo al aire, aun comprendiendo que es éste el que coloca la frontera angloalemana en el Rhin, neutralizando las ventajas de la posición insular británica, y no quiere tampoco entenderse a solas con la Wilhelmstrasse sin antes haberse entendido con el Quai d'Orsay.

EL PROBLEMA DE LA MARINA MERCANTE EN ESPAÑA

Se ocupa de asunto de tanta importancia y dice:

El Govern que presidia el señor Aznar, amb la supressió de la línia del Plata, va obtenir uns milions d'economia perquè la Companyia Ibarra, per patriotisme, va acceptar de continuar i ampliar aquell servei, confiant en la promesa que es faria ràpidament un nou projecte de comunicacions marítimes que li permetria de compensar els sacrificis que feia. Però foren disoltos les Corts del bienni sense que aquell projecte promés ni tan sols fos preparat.

Amb els governs de les Corts actuals el problema no ha fet altra cosa que sofrir noves dilacions. Fou redactat un projecte que podia ésser objecte de crítiques, però que, amb tot, servia de base per a donar una estabilitat i una certa vigoria a les comunicacions transatlàntiques. Ja fa més d'un any que aquest projecte havia d'ésser aprovat amb urgència i encara avui no està dictaminat per la comissió parlamentària. I no serà per manca d'elements de judici, perquè a la informació pública que fou oberta hi acudiren nombrosos elements i entitats coneixedores de la qüestió.

Les conseqüències d'aquesta inacció ja s'estan tocant. Ha arribat el moment que la Companyia Ibarra, no ha pogut resistir més una situació insostenible. Tothom sap que les Repúbliques americanes tenen establert uns règims rigorosos de control de divises i de restricció d'importacions i d'entrada d'immi-

grants. Moltes d'elles tenen suspès el pagament dels deutes públics. Com és natural, el passatge i les transaccions comercials s'han anat reduint en tals proporcions que no hi ha manera de poder sostenir una línia regular sense l'ajut de l'Estat. Per això la Companyia Ibarra ha decidit amarrar els cinc vaixells a mesura que arribin a Espanya. La setmana passada ja fou acomiadada la tripulació del "Sabo Palos".

L'opinió no té idea dels perjudicis que reporta la supressió d'aquesta línia del Plata. Són diversos milions de pessetes a l'any que es perden per a una llarga sèrie de professions i indústries proveïdores. A part d'això, hi ha el fet importantíssim que les companyies estrangeres es van apoderant del tràfic i com que el pavelló espanyol deixarà d'onejar als ports de l'Argentina, del Brasil i de l'Uruguai, el nostre comerç d'exportació anirà perdent les posicions guanyades. Per als ports espanyols i, sobre tot, el de arcelona, la supressió d'aquesta línia és un altre factor que s'uneix al fenomen general de llur decadència.

LA UNION DE LAS DERECHAS Y LA DE LAS IZQUIERDAS

Leemos en el **El Correo Catalán** colega a propósito de este punto:

En el campo derechista se notan corrientes de cordialidad. Los católicos han sido siempre materia política más maleable ante la necesidad de un sacrificio de amor propio, de interés personal o de conveniencia de partido. Quiera Dios que esa disposición de ánimo persista y que nadie sea obstáculo serio para impedirle unión.

En cambio, las izquierdas llevan dos años hablando de su unión. Es de notar que en cuanto se remueve un poco el asunto, más se aleja la posibilidad de solucionarlo satisfactoriamente.

En estos mismos días se ha producido un hecho sintomático en Barcelona que evidencia cuán distanciadas se hallan las izquierdas. Y, por lo que sabemos, podemos afirmar que tendrá repercusiones. Los amigos que Aznar tiene en esta ciudad han publicado una interesante nota en la que se apostrofa a la "Esquerra" por su descabellado intento del 6 de octubre. De paso se censura al Gobierno y a las Cortes por considerar que las medidas adoptadas, después de la rebelión, en vez de depurar definitivamente la política catalana, "hace temer que se construyan justificaciones y tal vez glorificaciones que de otra manera fueran imposibles". El diario de la "Esquerra" ha repli-

cado en la forma que mejor le ha parecido.

Nadie puede ya dudar de que no es éste el mejor camino para llegar a una unión. Los nervios de los cuatro amigos que aquí tiene el estadista de Casas Viejas le han malogrado la posibilidad de obtener un acta de diputado por Cataluña, que le era muy necesaria ya que en el resto de España lo que tiene más seguro es un merecido repudio de la opinión.

Pero también han perdido con la nota los de la "Esquerra". Sigilosamente realizaban gestiones para preparar determinados actos en favor de algunos de sus más destacados hombres. Se inten-

taba presentar como mártires gloriosos de Cataluña a los más significados actores en la noche tristemente célebre. De ahí lo de las glorificaciones.

Ahora se ha quebrantado el silencio. Y lo que hasta el presente permanecía más o menos callado, levantará voces de indudable prevención contra el proyecto. Su plan ha venido abajo como su efímera gestión gubernamental, teniendo que contener en un morboso sentimentalismo lo que se pretendía alcanzar proporciones efectivas de sensación política.

Como se ve, entre las izquierdas ni hay sinceridad, ni armonía, ni paz. La unión se aleja. Tanto como la de las derechas se acerca.

El fin de los Estados africanos

Egipto, Abisinia y Liberia son los tres únicos Estados africanos con relativa independencia. El resto del Continente Negro, o está constituido en colonias de las potencias europeas, o por protectorados. Ni Marruecos, ni el Africa Austral que parecen pueblos con características especiales, tienen total independencia, porque su soberanía está muy mediada por las naciones protectoras.

Africa acabará por no tener ningún Estado independiente, Egipto dependerá, más pronto o más tarde, de la Gran Bretaña o quedará internacionalizado bajo un régimen político impuesto por Inglaterra, Francia e Italia; no tendrá parte en ese régimen Turquía, porque, a pesar de los derechos que pudiera alegar, las potencias europeas se los negarán. Liberia es un Estado sin recursos ni elementos defensivos; de modo que en el momento que Norteamérica considere que Monrovia es un punto estratégico admirable en el Atlántico, y le sea necesario, hará cuanto le sea posible para apoderarse de la pequeña República.

El pueblo más culto de Africa, es, sin duda alguna, el boer. El Sur del Continente africano forma hoy uno de los Dominios ingleses, con su Gobierno propio, pero siempre será una prolongación de la Gran Bretaña. Marruecos, por su parte, está bajo la dependencia de Francia y España, y el Sultán no es más que un súbdito del Presidente francés.

Queda solamente Abisinia. El Negus es, totalmente soberano y a nadie tiene que dar cuenta de sus actos. Vive como un Rey; el pueblo está admirablemente gobernado, y no quiere en modo alguno sustituir al jefe del Estado. Pero Italia, vecina de Abisinia desde muchos lustros, aspira a ser dueña de sus destinos.

Tiene allí sus mejores colonias africanas. La Britica y la Somalia. El Duce sueña con un imperio colonial y no puede tenerle si no ensanchando el territorio de las mencionadas colonias. Ya en otro tiempo, el intento italiano de apoderarse de Etiopía culminó en una batalla en la que los abisinios castigaron la osadía de sus invasores. Desde entonces hay un espíritu de revancha en Italia, y cualquier pretexto puede determinar una guerra, que daría como resultado el acabamiento del Estado de Negua.

Por qué no ha sido el territorio etíopico agregado a las colonias italianas? Precisamente, porque existen recelos de otras potencias que lo han impedido. Pero ahora ha crecido el Estado italiano en poder militar. Puede compararse con cualquier otro de Europa, a no ser Francia. Pero esta tiene muchos asuntos en los que ha de ocuparse, y quizá determine esto una ventaja de la quiera aprovecharse Mussolini.

Creemos no equivocarnos al pensar que no tardarán muchos años en desaparecer, como Estados independientes, los tres únicos que gozan actualmente, de soberanía propia.

Claro Abanades

El centenario de Lope de Vega, en Berlín

Berlín. — El Instituto Ibero Americano ha decidido celebrar el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega, y con ese motivo será representado en Berlín uno de los dramas del gran poeta español.

Maquinaria Agrícola e Industrial

INSTALACIONES MODERNAS DE HARINERAS ALMAZARAS Y BODEGAS

MOLINOS TRITURADORES PARA PIENSOS ROYAL TRIUMPH

MOTORES ELECTRICOS

MAQUINARIA PARA TALLERES MECANICOS EBANISTERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

INCUBADORAS CRIADORAS Y MATERIAL AVICOLA MODERNO

PULVERIZADORES INSECTICIDAS PARA OLIVOS Y ARBOLES FRUTALES

TRANSMISIONES INDUSTRIALES POLEAS COJINETES DE ENGRASE Y RODAMIENTOS A BOLAS

ESPECIALIDAD EN CORREAS DE TODAS CLASES CUEROS MOLDEADOS PARA BOMBAS Y PRENSAS — SIERRA CINTA Y LIMAS

LABOR Y FUERZA

JUAN VERD PEREYRA

SINDICATO 194 y 196

TELEFONO 2235

PALMA DE MALLORCA

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Congreso se celebraron ayer sesiones tarde y noche, prosiguiéndose los debates sobre las leyes de extensión de áreas de cultivos y arrendamientos rústicos. — En la sesión de tarde se aprobó una proposición del Sr. Sierra Rustarazo oponiéndose a otra de don Honorio Maura, relativa a la masonería, pidiendo que la Cámara acuerde no ha lugar a deliberar sobre ello

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Radical

Según manifestó el Sr. Lerroux, el Tribunal Supremo ha informado favorablemente 2 de las 4 sentencias de muerte que le fueron enviadas

La minoría popular-agraria entiende que debe iniciarse sin demora el proceso de revisión constitucional

El Ministro de Agricultura informó ante la minoría agraria sobre su proyecto de reforma de la ley electoral

El Sr. Gil Robles conferenció, separadamente, con los Sres. Martínez de Velasco, Alba y Lerroux

El jefe de la «C.E.D.A.» no cree que haya acontecimientos políticos, por lo menos hasta después de las vacaciones de carnaval

LAS CORTES

Madrid, 28 (1'35)

LA SESIÓN DE AYER

Proyectos y dictámenes aprobados

A las 4 de la tarde se abre la sesión de la Cámara, presidiendo ALBA.

Tanto en escaños como en tribunas hay poca animación.

En el banco azul, los Ministros de Estado, Gobernación y Marina.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente los proyectos aprobados ayer.

Es aprobado sin discusión el dictamen de Guerra devolviendo el Consorcio de Industrias Militares y creando la dirección general de material e industrias militares.

A continuación se pone a discusión el dictamen de Marina modificando el reclutamiento de la tropa de Infantería de Marina.

PÉREZ MADRIGAL recuerda su labor en las Constituyentes en favor de la Infantería de Marina, diciendo que el señor Casares Quiroga, cuando fué Ministro, la infamó con la clase de "a extinguir". Pide que esto desaparezca y ensalza las glorias de la Infantería de Marina.

El MINISTRO DE MARINA se suma al homenaje que el señor Pérez Madrigal tributa a la Infantería de Marina y dice que no olvida sus aspiraciones y deseos a cuya satisfacción contribuirá con el más vivo entusiasmo.

PÉREZ MADRIGAL rectifica, agradeciendo la buena disposición del Ministro e insistiendo que eso de "a extinguir" que se aplica a un Cuerpo modesto y glorioso, es un estigma que debe desaparecer.

Se aprueba el dictamen.

La Ley Municipal

Se reanuda a continuación la discusión sobre la Ley Municipal.

SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base V: propone que donde dice "existirá el concejo abierto" diga "podrá existir el concejo abierto".

Añade que entiende que éste constituye un fracaso en los pueblos donde no es tradicional, diciendo que este concejo es una institución en algunas comarcas, pero no ve la necesidad de imponerla en otras.

Expone el pensamiento de la "Unión de Municipios españoles" en esta materia y no se explica por qué la Comisión no lo acepta y la invita para que explique las razones que abonen su negativa.

Es más interesante —termina diciendo— conocer estas razones que las que puedan alegarse en defensa de la propuesta.

VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, le contesta: defiende el dictamen y explica las características y normas con que el concejo abierto figura en el proyecto y señala la clasificación que en él mismo se hace a dichos fines de los núcleos urbanos. Señala que los municipios pueden ensayar el concejo abierto.

SALAZAR ALONSO insiste en la defensa de su enmienda y pide que sea votada nominalmente.

Por falta de número se aplaza la votación.

Se acepta una enmienda de Irujo y se aprueba la base V.

Después de breves intervenciones, se llega a la base octava y se suspende la discusión.

Seguidamente se aprueba una proposición solicitando no haya sesiones los

días del 5 al 8 de marzo y que como compensación se celebren sesiones nocturnas los días 27 y 28 de febrero y 1.º de marzo.

Debate sobre la masonería

Se lee después una proposición de Honorio Maura relativa a la masonería y otra del señor Sierra Rustarazo pidiendo que la Cámara acuerde no ha lugar a deliberar sobre dicha proposición presentada en relación con la proposición ya discutida del señor Cano López sobre la masonería y el Ejército.

SIERRA RUSTARAZO defiende su proposición, diciendo que ya el Gobierno declaró adoptadas las medidas oportunas.

Lo que se pretende —dice—, con esta proposición, es reproducir la del señor Cano López, y esto es inadmisibile.

El MINISTRO DE ESTADO interviene y da lectura a la comunicación que se ha dirigido por el Ministro de la Guerra, a todos los centros dependientes de él solicitando declaración escrita, bajo palabra de honor, de los jefes y oficiales de no pertenecer a la masonería.

MAURA (Honorio) defiende su proposición asegurando que siguen actuando las logias masónicas en el Ejército. (Protestas en los radicales.)

Dice que se opone a la proposición del señor Sierra Rustarazo.

CANO LÓPEZ pide se declare si la masonería es o no compatible con el Ejército.

El MINISTRO DE ESTADO repite lo leído en la circular antedicha, que dice está bien clara.

GIL ROBLES interviene en la discusión para explicar su criterio y el de la minoría que preside.

Si la masonería —dice— desarrolla actividades políticas, no debe permitirse pertenecer a ella los militares. Confiamos que el Gobierno adoptará medidas.

Al votar nosotros —termina diciendo— la proposición del señor Sierra Rustarazo, lo será para apoyar al Gobierno. GOICOECHEA pide que el Gobierno declare explícitamente si está dispuesto a evitar que los militares sigan perteneciendo a la masonería.

Seguidamente se comienza la votación del señor Sierra Rustarazo, en medio de gran barullo.

Votaron a favor 112 diputados y en contra 28.

Votaron a favor de la proposición la mayoría y en contra los diputados de Renovación Española y tradicionalistas.

La extensión de áreas de cultivo

Se pone a debate, a continuación, la cuestión sobre extensión de las áreas de cultivo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA pide que la Cámara rechace el dictamen de la Comisión y apruebe el voto particular que dicta el señor Álvarez Mendizábal.

Después de breve discusión se interrumpe el debate levantándose la sesión a las 8'30 de la noche para reanudarla a las 10'30.

Madrid, 28 (5'00)

LA SESIÓN NOCTURNA

Prosigue la discusión de los Arrendamientos rústicos

A las 10'40 de la noche se reanuda la sesión, bajo la presidencia de ALBA.

En los escaños hay unos doce diputados.

En el banco azul el Ministro de Agricultura.

Prosigue la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

CASANUEVA, presidente de la Comisión, rechaza una enmienda del señor Álvarez Mendizábal relativa al concepto de aparcerías de la que se acepta parte.

CASANUEVA y AZPEITIA dialogan sobre otra enmienda presentada por este último, llegándose a una coincidencia.

Se aprueba hasta el artículo 48, suspendiéndose el debate y se levanta la sesión a las 12'45 de la madrugada.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 28 (1'35)

MANIFESTACIÓN DEL Sr. AIZPÚN

El Ministro de Justicia, señor Aizpún, manifestó a los periodistas que hoy hace entrega al Presidente de las Cortes del proyecto de reorganización del Tribunal Supremo, habiendo informado la Comisión parlamentaria de Justicia de completo acuerdo con el proyecto.

Agregó que el Presidente de la República había firmado el decreto de suspensión del Instituto de estudios penales y otro restableciendo la antigua Escuela de Criminología.

PARA VISITAR EL SARRE

Según ha manifestado el Ministro de Estado, señor Rocha, el Gobierno español ha recibido un mensaje del Gobierno alemán, por el que se invita a nuestro país a visitar la región del Sarre, como participante en la Comisión de los Tres que trató de este asunto en Ginebra.

En representación del Gobierno español asistirá el señor López Oliván.

Sobre este asunto —terminó diciendo el señor Rocha— y sobre el de México facilitará a la Prensa una nota.

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO RADICAL

A las diez y media quedó reunido en la Presidencia del Consejo, presidido por el señor Lerroux, el Comité ejecutivo nacional del partido radical.

La reunión terminó a las doce y media, y según manifestaron al salir algunos de los asistentes, se limitaron a cambiar impresiones sobre asuntos de régimen interior del partido, asistiendo todos los miembros que componen el Comité, excepto tres que se hallan ausentes, entre ellos don Sigfrido Blasco.

El señor Vaquero manifestó que había asistido a la reunión y añadió: Se ha tratado de distintas cuestiones de trámite y de la política general, así como de la propaganda para las próximas elecciones municipales, señalándose el programa que el partido radical va a desarrollar en este sentido.

—¿Se ha tratado de la reforma constitucional?

—Como ya les he dicho, se ha tratado únicamente de cosas relativas al Comité, como organización y propaganda y otros asuntos parecidos que ha de tener en cuenta el partido en su actuación a desarrollar ante el cuerpo electoral.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A medio día visitaron al jefe del Gobierno los componentes de la directiva de la Asociación de la Prensa para rogarle interceda cerca del Gobierno a fin de que se permita la reaparición del "Heraldo de Madrid" y se permita asimismo la publicación de "El Socialista" en la misma forma que venía haciéndolo, con el mismo título, o que se permita a los compañeros que forman su redacción publicar con otro nombre.

El presidente del Consejo recibió amablemente a la directiva de la Asociación de la Prensa y le prometió que en el próximo Consejo se tratará del asunto. Espero —agregó— que podrán ser complacidos en su ruego. Respecto a "El Socialista", les dijo que lamentaba mucho su prolongada suspensión, a que habían obligado los acontecimientos de todos conocidos, pero posiblemente en el mes de marzo, aprovechando las circunstancias de que en algunas provincias se sustituirá el estado de alarma por el de prevención, se permitirá la reaparición de dicho periódico, sin necesidad de que sustituya el título, sino con el mismo que ha venido publicándose.

A la una y cuarto salió el jefe del Gobierno de la Presidencia diciendo:

He tenido una reunión con el ejecutivo del partido radical, con objeto de resolver numerosos asuntos que hacen referencia a su organización local y provincial. Nos hemos ocupado principalmente de la conveniencia de organizar una campaña de propaganda, para la que se nombrará una ponencia que rápidamente presentará en una de las próximas reuniones el plan a seguir.

Me ha visitado también el señor Besteiro y ya pueden ustedes suponer cuál ha sido el objeto de esta visita.

Igualmente me ha visitado el embajador de Francia y hemos hablado de algunas menudencias.

También me ha visitado el doctor Tapia, acompañado de un notable cirujano, que me ha entregado un documento demostrativo de que se ha organizado una especie de Instituto internacional de reducción de heridos e inválidos que quedan inutilizados de algún miembro. Tam-

bién me expusieron el propósito de organizar el Instituto con carácter internacional en el territorio español. No piden ni un solo céntimo; solo piden que se les autorice a instalarse en determinados terrenos, cosa que no he podido decidir de momento, porque queda a reserva de lo que apruebe el Gobierno.

Me ha visitado también —siguió diciendo el señor Lerroux— una comisión de los ferrocarriles transpirenaicos, que me ha dado cuenta del estado en que se encuentran las obras, de lo poco que falta para terminar uno de los ferrocarriles y de la conveniencia de continuar las obras.

He recibido igualmente la visita del ministro de Justicia, que me ha dado cuenta oficial del acuerdo del Tribunal Supremo relacionado con las cuatro sentencias de muerte que se enviaron últimamente.

Un periodista preguntó si eran favorables los informes, contestando el señor Lerroux que lo eran para dos de los condenados, entre ellos Teodomiro Menéndez.

Por último, se le preguntó si asistiría al almuerzo organizado por la Peña lerrouxista en su honor, y contestó negativamente.

ACUERDOS DE LA C. E. D. A.

Presidida por el señor Gil Robles y asistiendo los ministros de Justicia y Agricultura, reunióse la minoría de la CEDA.

El secretario facilitó la siguiente referencia:

Se examinó el informe preparado por la ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional y concretaron su actitud en las siguientes conclusiones:

Primera. — La minoría popular agraria entiende que debe iniciarse sin demora el proceso de revisión constitucional.

Segunda. — Se aceptó como base de discusión las propuestas que ha conocido el Consejo de ministros y pide la adhesión de algunos extremos que reputa esenciales, entre ellos los relativos a familia y enseñanza.

La minoría se ocupó de la proposición que tal vez se presente por el Gobierno declarando no haber lugar a deliberación respecto a otras proposiciones de Renovación Española, acordando lleve el señor Gil Robles la voz de la minoría al plantearse este asunto en el Parlamento.

Se llegó a una coincidencia de criterio respecto al problema de las aparcerías en la ley de Arrendamientos.

Respecto al proyecto de ley sobre el área de cultivo, que tal vez se discuta hoy en las Cortes, la minoría quedará en completa libertad para producirse de acuerdo o disconformidad con el criterio de la Comisión de Agricultura.

La proposición de Renovación Española a que se refería el señor Carrascal, es la que pedía al Gobierno explicase el uso que habían hecho del acuerdo de las Cortes prohibiendo a los militares ser masones.

TAMBIEN SE REUNEN LOS AGRARIOS

Se reunió la minoría agraria, presidida por el señor Martínez de Velasco.

Preguntado el ministro de Agricultura acerca de la reunión, ante la que informó sobre el asunto relativo a la reforma electoral, dijo el señor Jiménez Fernández que estaba bien impresionado creyendo que la mayor parte de la minoría agraria coincidía con su criterio, pero que estimaba que sería Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, el que diera la versión de lo tratado.

El jefe de la minoría señor Martínez de Velasco, facilitó la siguiente referencia de la importante reunión celebrada:

"Hemos escuchado encantados al ministro de Agricultura. Nos han impresionado sus argumentos y creo que en materia fundamental no ha de haber ninguna dificultad por parte de la minoría agraria para llegar a una solución en este problema electoral, que además se ha de llevar a la práctica sólo como vía de ensayo, en las próximas elecciones municipales".

EMILIANO IGLESIAS Y LA LEY ELECTORAL

Preguntado el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, si había modificado su opinión y le habían convencido los proporcionalistas, respondió lo siguiente:

"Mi opinión personal es inamovible. Hasta ahora, para gobernar y conseguir que un Estado democrático cumpla sus funciones con eficacia, no se ha ideado nada que pueda aventajar al sistema que garantiza la efectividad de una mayoría homogénea y la libertad fiscalizadora de las minorías.

La necesidad del régimen mayoritario sube de punto en momentos como los presentes, tan propicios a la descomposición anárquica. Sería erróneo un ensayo, cuya peligrosidad no sabemos hasta qué punto llegaría. Sin embargo, los proporcionalistas, por distintas razones, han tenido la atención de sectores

seleccionados que a todo trance quieren conservar la novedad de su posición como signo de distinción intelectual, sin parar mientes en los desastres que acarrearía esa innovación en España, tan necesitada de gobiernos fuertes, con objetivos claros, sostenidos por mayorías homogéneas.

DICE EL SR. JIMENEZ FERNANDEZ

Al llegar el Ministro de Agricultura al Congreso, preguntóse acerca de la reunión de la minoría agraria de la mañana; contestó:

Mi impresión es satisfactoria, pues creo he convencido a la minoría de que mi sistema se adoptará con las modificaciones acordadas.

Había tres sistemas: mayoritario, empírico y proporcional; este último es el que adoptaremos, quitando los inconvenientes de que adolece.

CONFERENCIAS DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles, después de presidir la reunión de su minoría, conferenció extensamente con el señor Martínez de Velasco y después con los señores Lerroux y Alba, separadamente.

LA SUSCRIPCIÓN PRO-FUERZAS

El señor Jalón, hablando nuevamente de la distribución de la suscripción pro-Ejército, dijo que el criterio de la ponencia es que todo fallecido, de cualquier categoría, legue a sus herederos la misma cantidad que le correspondería.

ARMAS EN OVIEDO

El ministro de la Gobernación manifestó, de madrugada, que en Oviedo se han recogido 84 armas de fuego y 995 pesetas, practicándose 17 detenciones.

UN COMENTARIO DE ABAD CONDE

Comentando en los pasillos de la Cámara el Ministro de Marina el debate de la tarde sobre la masonería, dijo que deben percatarse todos de que la tolerancia es necesaria.

Me parece —añadió— una tremenda equivocación la actitud de las extremas derechas; no se dan cuenta de que al hacer votar a la CEDA, la colocan en situación superior de ventaja.

CLARA CAMPOAMOR SE SEPARA DE LOS RADICALES

Clara Campoamor ha dirigido una carta al señor Lerroux comunicándole su separación del partido.

ARTICULO MODIFICADO

El Ministro de Justicia leyó en la Cámara un proyecto de ley modificando el artículo 155 de la ley Hipotecaria, poniéndolo de acuerdo con otras disposiciones sobre enjuiciamiento civil.

ACTAS DE ACUSACION CONTRA EL ALIJO DE ARMAS

Se han presentado firmadas por los diputados monárquicos y algunos independientes, varias acusaciones en relación con el alijo de armas.

En ellas se relata minuciosamente cierta visita al ministro de la Gobernación para advertirle que si el asunto va teniendo resonancia, tiraría de la manta y comprometería a elevadas personas de la República.

Relata la compra del cargamento de armas y se acusa a Azaña de estar de acuerdo con Echevarrieta para todo lo relativo al asunto.

Azaña presionó de tal modo al consorcio que éste accedió con determinadas condiciones a favor de Echevarrieta.

Se explica detalladamente la calificación jurídica de Azaña, que ha comprometido la dignidad y los intereses de España, al poner resortes materiales al servicio de una bandería facciosa de la nación portuguesa.

Piden al Congreso se querrelle ante el Tribunal de Garantías contra Azaña.

En la otra acusación se refieren a las gestiones de Azaña y Casares Quiroga en el transporte de armas y las complicaciones del Gobernador General señor Calviño, debiendo procederse contra el señor Azaña y Casares, principales responsables.

DE LA VOTACION DEL CONGRESO

La minoría de Unión Republicana, que cuenta con varios masones, se retiró del salón al votar la proposición de no ha lugar a deliberar la proposición de Honorio Maura.

Como el Gobierno anunció las medidas necesarias, muchos votaron en el sentido indicado por Gil Robles, o sea de confianza al Gobierno.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

El señor Marraco dijo que el dictamen alcoholero seguramente será contrario al proyecto, pero éste será mantenido por la Cámara en forma de voto particular.

Cree que el problema del paro no puede resolverse con obras y socorros porque se forma un Círculo vicioso.

GIL ROBLES Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas dijeron a Gil Robles que se hablaba de acontecimientos políticos para fecha próxima, quizá mañana.

Contestó: No creo que pase nada ahora, por lo menos hasta que se terminen las vacaciones de Carnaval.

LA ENFERMEDAD DE ANGUERA DE SOJO

Dicen de Barcelona que el señor An-

Desde Barcelona

DETENCION DE UN INDIVIDUO

La policía detuvo a un individuo llamado Rafael Iglesias Flores, natural de un pueblo de la provincia de Palencia, el cual es conocido como atracador.

REINGRESO DE LOS AGENTES DE POLICIA DE LA GENERALIDAD

Se hacen gestiones por parte de los ex agentes de policía de la Generalidad para reingresar de auxiliares en el cuerpo general de la policía.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO

En la Avenida del 14 de Abril un autobús de la C. G. alcanzó al niño de siete años Manuel Balaguer Vallori, derribándole debajo del vehículo, cuyas ruedas le pasaron sobre las piernas.

Trasladado el herido al Hospital Clínico falleció al cabo de unas horas de haber ingresado.

EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Esta mañana, en el Instituto Agrícola de San Isidro, se ha celebrado una reunión general, ratificándose la confianza al señor Cirera Voltá.

Después de breve discusión fué retirada una propuesta presentada por significados regionalistas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Anoche, en la calle del Torrente de Vidalet, el autocamión número 49.639-B, conducido por el chófer Ramón Borrás y Verdura, chocó con el automóvil particular núm. 46.901-B, que conducía su propietario, Enrique Losas Girella.

El automóvil resultó con desperfectos de importancia y su ocupante con ligera conmoción cerebral y magullamiento general, de pronóstico reservado, siendo asistido en el Dispensario municipal de Gracia y pasando después a su domicilio.

EL NUEVO GENERAL DE DIVISION

Con motivo de la llegada del nuevo general de la División señor Sánchez-

Ocaña, ayer le cumplimentaron el delegado de Hacienda, el general García Rivera, el presidente del Tribunal de Casación señor Gubern, y el presidente del Fomento del Trabajo Nacional señor Bosch Labrús.

CONTRA EL PARO OBRERO

El Alcalde, ha publicado un decreto ordenando que a partir del primero de marzo, hasta el 31 de mayo, todas las nuevas obras estarán exentas de impuestos municipales, con el fin de promover la ejecución de obras.

DCS HOMBRES HERIDOS

Cuando salía de su domicilio de la calle Mediodía, 5, Alejandro Zualzaba López, le salió al paso Jacobo Bitto, con el cual parece tenía antiguos resentimientos.

Se suscitó una reyerta y el Bitto, empujando una navaja agredió a su contricante, ocasionándole varias heridas de pronóstico grave.

Para apaciguarles intervino otro individuo llamado Leocardo Benaget, el cual recibió asimismo varias puñaladas, resultando con heridas de importancia.

El agresor fué detenido.

DE UNA CAUSA POR ESPIONAJE EN BALEARES

En el Juzgado Militar se ha recibido la causa instruida en Madrid, por el delito de espionaje, relacionados con las defensas que España tiene en las Islas Baleares, especialmente en Mahón, y como es natural, se asegura que traerá consigo su tramitación, gran revuelo.

En esta causa están encartados Víctor Laasico Moroni, Jorge Dubois, Guido Dalpiax Petrich, Richard Ravelork Clark, José María Tapias Benito, María Moroni, todos detenidos en la Cárcel Modelo de Madrid, y se halla en rebeldía una mujer, llamada Angela Guillot.

Los detenidos se encuentran a disposición del juez militar señor Urrutia. Barcelona, Febrero de 1935.

de Sojo no ha podido regresar a Madrid, por continuar enfermo. Los médicos dicen que se levantará el domingo saldrá para Madrid.

DE PROVINCIAS

LEÓN

Individuo condenado a 20 años de prisión

Por la Audiencia ha sido condenado un individuo llamado Florián García, de pésimos antecedentes, que a Manuel Rodríguez ante su madre se condena a 20 años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización.

LUGO

Ataque a la Casa rectoral de Trevada. — Matan al Cura-Párroco y hiere a su hermano

Esta madrugada, varios individuos han asaltado la casa rectoral de Trevada. El Cura-Párroco y su hermano lucharon con los asaltadores, matando éstos al sacerdote y dejando gravemente herido a su hermano.

ZARAGOZA

Consejo de Guerra contra 13 saboteadores

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Guerra contra 13 individuos, acusados de haber cometido varios actos de sabotaje en la estación de San Jalón, de esta ciudad durante los meses revolucionarios.

El fiscal pide para ellos la pena de prisión de reclusión.

MALAGA

Favorecía la fuga de presos

En la cárcel se presentó una mujer con un cesto de comestibles para los presos: examinados, se comprobó que tenían ocultos sierras finisimas y limas para facilitar la fuga. Se tomaron precauciones para evitarlo.

VIZCAYA

Reunión para aminorar el paro obrero

Al mediodía, en el Gobierno se ha celebrado la anunciada reunión para proponer al Gobierno las medidas para remediar el paro obrero en esta provincia.

Se acordó pedir la construcción de varios edificios para el Gobierno, un cuartel de la Benemérita, una escuela y otras construcciones.

ASTURIAS

Enorme incendio

Esta mañana, a primera hora, ha ocurrido un gran incendio en un almacén de madera de Mariano Fernández.

Debido al fuerte viento reinante, el incendio, en poco tiempo, se apoderó de todo el edificio.

Los bomberos no consiguieron extinguir el fuego.

El edificio está reducido a cenizas. Las pérdidas son enormes.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (3'35)

EL TRIBUNAL SUPREMO. — LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CATALUÑA. — 10 PENAS DE MUERTE CONFIRMADAS

El Tribunal Supremo se vió ayer en sesión de la causa por los sucesos de Cataluña (Zaragoza) acaecidos en diciembre de 1933.

En esta causa se vió en Zaragoza ante un jurado de guerra, el cual dictó sentencia condenando a 12 procesados a la pena de muerte.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia en 10, absolviendo a los 2 restantes.

EL KHINE JUEGA EN MADRID

Se jugó en esta capital el Doctor Khine, campeón mundial de ajedrez, simultáneas, con reloj, contra los 12 mejores jugadores del "Madrid F. C." y del "Casino Militar".

El resultado fué el siguiente: ganó Khine en 3 y perdió en 1.

Se jugó con el señor Cifuentes e hizo un empate con los señores Cadenas, Roig y...

PARTICIPACION DE AZAÑA Y BELLO EN LOS SUCEOS DE OCTUBRE

El magistrado que instruye en Barcelona diligencias referentes a la participación de los señores Azaña y Bello en los sucesos de octubre, ha terminado...

La Sala Segunda del Tribunal Supremo acordó que las diligencias pasen a manos del Fiscal.

Del Extranjero

El conflicto italo-abisinio

Los nativos de los territorios del Mar Rojo se ofrecen a las tropas italianas

Milán.—

Los puestos de tropas italianas en Eritrea han recibido un número inmenso de ofertas de los nativos de todos los territorios alrededor del Mar Rojo y del Océano Indico, que piden alistarse como voluntarios.

La mayor parte de ellos son guerreros mahometanos de Arabia; campesinos de la Somalia británica; y pastores de Dongalia.

Cuatrocientos trabajadores nativos de las minas de sal, en Assob, dejaron el trabajo y pidieron ser alistados en el ejército italiano, a pesar de que el sueldo en el ejército es inferior a lo que ellos cobran en las minas.

Parece que el deseo de dichos voluntarios es vengarse de los perjuicios que les causaron las tribus abisinias de la frontera, en sus incursiones.

Las Negociaciones de Italia con Abisinia se deben apoyar en el tratado de 1920

Roma.— Parece que Italia insiste en que las negociaciones con Abisinia se apoyen en el tratado de 1920 que prevé la conciliación y el arbitraje en el caso de que las negociaciones fracasen.

Las autoridades militares han informado a los corresponsales de la prensa extranjera que deben abstenerse de transmitir detalles de la movilización o del movimiento de tropas; sin embargo, una declaración oficial considera posible la movilización de ocho millones de hombres.

Las negociaciones referentes a la zona neutral siguen en suspenso.

Manifestaciones del Encargado de Negocios abisinio en Roma.— "El Gobierno abisinio — dijo — no pensó nunca en atacar a las colonias italianas"

Roma.— El encargado abisinio de Negocios Extranjeros declaró hoy a los periodistas extranjeros:

"Juro sobre mi honor que el Gobierno abisinio nunca pensó, ni pensará atacar las colonias italianas de Somalia o de Eritrea".

El momento actual ha de ser solemne en la historia de Abisinia.

Añadió que el emperador de Abisinia ya hizo una declaración idéntica, en una carta que dirigió personalmente al rey de Italia y en otra a Mussolini.

Confirmando diciendo que el Gobierno italiano continuó enviando tropas y material de guerra a sus colonias vecinas de Abisinia, pretendiendo que esos preparativos militares son necesarios para la protección de dichas colonias.

"Italia puede evitarse la molestia de embarcar más tropas y más material".

Añadió que llamó repetidas veces la atención del Gobierno italiano sobre el hecho de que Abisinia no tiene deseo, ni propósito de atacar las colonias italianas.

La entrega del Sarre a Alemania

Se hará oficialmente el próximo viernes

— Las fiestas que se celebrarán en Sarrebrücken

Berlín.— La solemne ceremonia de la entrega del poder ejecutivo en el terri-

torio del Sarre por la comisión internacional del gobierno de dicho territorio al gobierno de Alemania, tendrá lugar el próximo viernes por la mañana en las oficinas del presidente de dicha comisión, señor Knox, en presencia del Ministro de Gobernación del Reich, Von Frick, representante oficial del gobierno alemán y del barón Aloisi, de la comisión de la Sociedad de Naciones: ese último pronunciará el discurso de la apertura de la ceremonia, en idioma francés. Inmediatamente será traducido el texto en alemán.

El discurso que pronunciará después el representante del Gobierno del Reich, Frick, será traducido al francés.

El histórico acto será transmitido por todas las estaciones de radio alemanas.

Se cree que varios centenares de miles de alemanes, procedentes del territorio del Reich, participarán en las fiestas que se han de celebrar en Sarrebrücken con motivo de la devolución del territorio a Alemania el día primero de marzo.

Unos 110 trenes especiales transportarán a los que deseen visitar el Sarre con dicha ocasión. 50 de dichos trenes serán reservados para los miembros de los destacamentos de asalto, para los de destacamentos de trabajo voluntario y para las otras organizaciones del partido nacional-socialista.

Se han repartido millares de toneladas de paja y desperdicios de papel en los cuarteles para formar una especie de litera, sobre la que dormirán los que no hayan hallado alojamiento.

La entrega de poderes la hará Knox

Sarrebrücken.— El presidente de la comisión de gobierno del Sarre, señor Knox, entregará los poderes de policía al prefecto Sassez, representando al comisario alemán en dicho territorio, el próximo viernes.

La entrega oficial del mismo territorio será efectuada el sábado próximo, por la mañana, por el barón Aloisi y el Comité de los Tres de la Sociedad de Naciones.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 28 (9'30)

LA RECONSTRUCCION DE LAS IGLESIAS DE CATALUÑA

Se pide un crédito

Los diputados a Cortes señores Sangenis y Nadal, han solicitado un crédito para la reconstrucción de las iglesias de Cataluña incendiadas por los elementos revolucionarios.

SE CELEBRA EL ENTIERRO DE LOS HH. DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Que fueron asesinados en Turón

Bilbao.— En el cementerio de Bugedo se ha celebrado el entierro de los HH. de las Escuelas Cristianas, que, como se sabe, fueron asesinados, cuando la revolución, en Turón.

CLAUSURA DEL CASINO RADICAL DE BILBAO

Por orden gubernativa

Bilbao.— Por orden del Gobernador Civil de la provincia, ha sido clausurado el Casino Radical de esta ciudad.

CHOCAN DOS MAQUINAS DE FERROCARRIL

En Sevilla.— 9 heridos

Sevilla.— Cerca del depósito de máquinas de la Compañía de los Ferrocarriles, chocaron dos máquinas.

Resultaron 8 obreros heridos; también resultó herido gravemente José Rodríguez Herrera.

Las máquinas han sufrido serias averías.

El servicio ha quedado interrumpido durante dos horas.

Desde Barcelona

Barcelona, 28 (9'30)

CLAUSURA DE UN CAFE clandestino

En él se celebraban reuniones

Comunican de Girona que, en Castelló de Ampurias, la autoridad militar ha

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

BOLSA DE MADRID

(27 de Febrero)

Interior 4 %	73'35
Exterior 4 %	87'25
Amortizable 5 % 1920	96'50
" 4 %	83'75
" 5 % 1917	93'25
" 5 % 1926	102'00
" 5 % 1927 libre	102'00
" 5 % con imp.	93'00
" 3 % 1928	79'25
" 5 % 1929	101'80
C. " 4'5 % 1928	93'50
Bonos Oro A	240'75
Bonos Oro B	240'50
Tesoro 5 % em. Abril Octubre	102'00
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'90
Tesoro 5 % em. Abril 1934	103'00
Banco de España	573'00
Ced. Eco. Hip. de España 6 %	106'35
Ced. Eco. Hip. de España	103'85

BOLSA DE BARCELONA

(27 de Febrero)

Nortes	53'60
Alicantes	40'50
Española Petróleos	5'25
Aguas Barcelona ordinaria	174'25
Explosivos	106'00
Chade	371'00
F. C. Aéreo de Monserrat S. A.	70'00
Ford Motor Ibérica	221'50
Oblgs. Tesoro 4 1/2 % Noviembre	101'85
París	48'45
Londres	35'65
Roma	62'50
Bruselas	171'50
Zurich	238'25
Nueva York	7'33

El general Batet

Saldrá esta noche para Barcelona Después de haber pasado una temporada en nuestra isla, saldrá esta noche, para la Península, en el correo de Barcelona, el que fué Comandante Militar de la Cuarta División (Cataluña), general don Domingo Batet.

Como se sabe, a dicho general le ha

clausurado el Café Paerrero, donde se celebraban reuniones clandestinas.

En el salón principal se exponían listas de vecinos acusados de ser delatores de los que participaron en los sucesos revolucionarios de octubre.

UNA BATIDA POLICIACA EN HOSPITALET

Ha habido 19 detenidos en la batida policiaca dada en Hospitalet.

Se han seleccionado, de los individuos detenidos, cuatro, de los cuales tres pasaron a la cárcel en calidad de detenidos gubernativos. El otro incurrió en contradicciones, descubriéndose que se llama Pedro Soler y es amigo de Antonio Zambudo, muerto por la Benemérita cuando atacaba a un cobrador de una fábrica de colorantes.

EL SUMARIO CONTRA PI SUNER Y LOS EX-CONCEJALES DE BARCELONA

Ha sido enviado al Fiscal

Ha sido enviado al Fiscal, para su estudio y propuesta de las sanciones, en el término de tres días, el sumario contra el ex alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer y los concejales del Ayuntamiento.

HACIA LA UNION DE LAS DERECHAS EN CATALUÑA

Manifestaciones del diputado tradicionalista señor Bau

Comunican de Tarragona, que ha llegado a dicha ciudad el diputado a Cortes, tradicionalista, señor Bau, quien ha manifestado a los periodistas que dedicará todos sus esfuerzos a la unión de las derechas en Cataluña.

La "Lliga — dijo el señor Bau — le merece todo respeto. La CEDA, como fuerza derecha, no ha podido desarrollar su plan, pero hay que mirarla con consideración.

Terminó expresando su confianza en el Bloque Nacional de derechas.

sido otorgada la honrosa distinción de la Laurtada de San Fernando.

Aceite de «Gabellí» y «Biniatró» para la lámpara votiva del Sepulcro del Beato Ramón Lull

Costeada por un grupo de devotos del Beato Ramón Lull, de Campanet, ha sido entregada al Superior del Convento de San Francisco de esta capital, una "mesura" de aceite para la lámpara votiva del sepulcro del Beato Ramón Lull, procedente de los predios "Gabellí" y "Biniatró", enclavados en el término de aquella villa, predios que, según nuestro eximio vate Mn. Lorenzo Ribet, deben ser considerados como santos lugares lullianos, puesto que pertenecieron al padre de "Ramón Barbaflorida" y a otros descendientes del mismo linaje por espacio de varias generaciones.

Felicitemos a los iniciadores de este sencillo pero evocador homenaje al Doctor iluminado.

A. C.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	756'85
Tendencia del barómetro	estable
Temperatura sombra	12'00
Temperatura exterior	10'75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	15'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	11'
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	22'
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	7'55
Humedad relativa	64'
Dirección del viento	S-O
Intensidad del viento	fuerte
Estado del cielo	cubierto; cúmulos y cirros
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	3'21



Doña Petra Salvá y Real

VIUDA DE HOMAR

FALLECIÓ ANOCHE, A LAS DIEZ, EN EL PONT D'INCA, A LA EDAD DE 75 AÑOS

Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado hijo don Miguel, hija política doña Juana, hermanas doña Antonia y doña María, hermano político don Andrés Vaquer, y demás familia, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades la asistencia al Rosario que se rezará esta tarde, a las 8 y, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Obispo Campins, 26.

Ne se invita particularmente

El convenio cultural con Hungría

No solo es conveniente que los Estados estrechen sus relaciones mercantiles. También se necesita que se atiendan a los asuntos relacionados con la cultura de los pueblos, y Mussolini, dándose cuenta de la trascendencia de esta clase de asuntos, ha firmado, después de meditadas negociaciones, un tratado cultural con Hungría.

En este pacto se prevé la creación de un Instituto italiano de cultura en Budapest, y de un centro análogo húngaro en Roma. El Gobierno italiano pone a la disposición del de Budapest, un terreno situado en el Valle Giulia para la construcción de un edificio destinado a tan altos fines, precisamente en la zona donde ya se encuentran instaladas las academias inglesa y rumana.

En varios artículos del convenio se especifican la creación de bolsas de estudios, permutas de escolares para los cursos de vacaciones y los medios de desarrollar las organizaciones estudiantiles de los dos países.

Se reservará en un profesor italiano una cátedra de lengua y de literatura húngara de la Universidad de Bolonia,

a un profesor húngaro. El Gobierno italiano creará, a su vez, un colegio de segunda enseñanza en Budapest.

Otros acuerdos han sido tomados respecto a cambios que han de establecerse sobre artes decorativas, música, radio, teatro y cine.

Una cátedra de lengua y literatura italiana se ha de instituir en las Universidades húngaras de Budapest, Pecs, Debrecen y Szeged, mientras que en la Universidad de Roma ha de conservar la cátedra ya existente de lengua y literatura húngaras.

También se han previsto facilidades aduaneras para asegurar el paso de libros, revistas y periódicos y difundirlos por ambos países. Pero lo que más ha de redundar en favor de la cultura y del conocimiento de las ciudades y paisajes naturales, ha de intensificarse como consecuencia de los acuerdos adoptados.

La amistad húngaro-italiana se va estrechando, y es el único medio de evitar las guerras.

Debaño ARNALSA
Roma, Febrero de 1935.

En favor de la nueva Ley de reforma de Normales

Nota de la Comisión técnica de la FAE
La Comisión técnica de la FAE se hace eco del malestar general que la coeducación impuesta en las Normales acarrea. Se dice, y esta Comisión está de acuerdo con el ambiente de la calle:

Primero. — Que la coeducación impuesta no obedece a razones pedagógicas, sino que forma parte de un plan general de desmoralización de la juventud.

Segundo. — Que la razón que dan los ministros no tiene fuerza ninguna para imponerla, ya que se reduce a repetir que se la aconsejan algunos técnicos de la Pedagogía.

Tercero. — Que el señor Luzuriaga, Secretario técnico del Ministerio, está evidentemente equivocado, pues desenfoca la cuestión que no es otra sino ésta: Puede imponerse violentamente la coeducación a todos los alumnos que se

preparan para el Magisterio normal en un país?

Pedimos al señor Duvalde que el informe escrito que el señor Luzuriaga presente para probar su tesis se haga público, pues estamos dispuestos a contestarle.

Cuarto. — Que la coeducación impuesta, unida a la educación sin Dios, es, como acaba de demostrar la experiencia, uno de los mejores medios para desmoralizar a los futuros maestros y prepararlos a la revolución.

Quinto. — Va siendo un poco extraño que lo mismo don Melquíades Álvarez que los dos ministros que deben la existencia de la Minoría a los asturianos, no muestren mayor eficacia en apartar las verdaderas causas de la revolución.

Sexto. — Que es un poco extraño también que la Pedagogía del Partido de Don Melquíades vaya en este punto de la coeducación a una con la Pedagogía marxista y soviética, con los acuerdos

de las logias y de la FUE. Llamamos la atención sobre este punto a los católicos.

Séptimo. — Esperamos del actual ministro, que ha dado ya algunos decretos acertados, una demostración eficaz de su atención a los clamores de un grupo extenso de pedagogos y de padres de familia, verdaderos patriotas.

Octavo. — Finalmente, la proposición de la señorita Bohigas en el Parlamento, es el minimum de reforma que puede pedirse para que nuestras normales, sigan el rumbo de los estados modernos.

El traspaso del Saar a Alemania

Berlín. — El Gobierno ha dispuesto que el día 1 de marzo, en el preciso momento del traspaso del territorio saarrens al Reich, que tendrá efecto oficialmente en Saarrrebruck, se echen al vuelo todas las campanas de las iglesias de Alemania y que se hagan sonar las sirenas de todas las fábricas y edificios que dispongan de ella.

Asimismo se engalanarán todas las casas y se encenderán las iluminaciones. También en el momento de la entrega del Sarre a Alemania todo el tráfico rodado y el trabajo en toda Alemania que dará suspenso, parándose incluso las máquinas por un período de un minuto.

Ha sido publicado por el ministerio de Propaganda del Reich el programa oficial de festejos por el acontecimiento.

Entre otras cosas, como las ya reseñadas, se ha ordenado que el pueblo alemán ondee banderas del Reich en las casas en el momento en que comiencen a tocar las campanas y sirenas.

Se organizarán grandes manifestaciones en toda Alemania, seguidas de grandes procesiones cívicas con antorchas que tendrán efecto al anochecer. Estas procesiones serán abiertas por las tropas de asalto nazis. Todos los monumentos lucirán grandes iluminaciones y se encenderán grandes hogueras en las montañas de Alemania.

En las fronteras del Saar con Alemania se situarán grandes masas de nazis uniformados que entrarán en aquel territorio en el momento de la terminación de la ceremonia, acompañados de bandas de música.

ESTOMACO
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

La Cámara Corporativa en Portugal

Lo que dice Oliveira Salazar

Lisboa. — "O Século" publica una entrevista con el jefe del Gobierno portugués, señor Oliveira Salazar, el cual hace un elogio del funcionamiento de la Cámara corporativa. Y agrega a continuación:

"En otros tiempos los Parlamentos podían no tener disciplina en conjunto; pero los parlamentarios eran disciplinados con relación a sus partidos. Ahora, la Asamblea Nacional no es de ningún partido y no tiene ni mayoría ni minoría, i los ministros asisten a las sesiones.

Es fácil deducir la conclusión — continúa diciendo — y no hay que extrañarse de que hasta el presente hayan sobrado los proyectos de ley acerca de problemas delicados que el Gobierno sólo ha conocido por la Prensa.

Hasta ahora, la Dictadura traduce la unidad de dirección y la nación sabía quién era el responsable.

Con la Asamblea se da la impresión de que existe una dualidad gubernativa,

que podría desorientar al país haciéndole creer que se cambia de rumbo, y esta confusión se debe evitar disciplinando la Asamblea y acercándose más al Gobierno."

Tomemos la casa bien
de Muebles Pintados

Los más bellos modelos de concepción moderna que modo Vd. adquiere durante liquidación de los mismos con un 10% descuento sobre precios marcados. 15 días intensa atención al mueble pintado. Esmaltes finísimos D.V.C.O.

Ginard
48 St. Domingo 48
Calle 40
n.º 1-3-5-7-9
Santa Catalina

SUPERHETERODINO UNIVERSAL
válvulas

American BOSCH Radio

Representante para Baleares
FRANCISCO ROS ROIG
Av. Al. Rosselló 53 al 63. Palma

Al crear el nuevo modelo "Personal 501" para las dos corrientes ha conseguido acomodar en el mínimo espacio el máximo de cualidades, y precio sumamente económico.

Altavoz dinámico. - Selectividad inigualable. - Gran alcance. - Mando iluminado. - Equipado con la nueva serie de válvulas tipo 1-6F7 - 1-78 - 1-75 1-43 - 1-25Z5. Control de volumen.

DISTRIBUIDORES:

EQUIPO BOSCH S.A

MADRID
Viriato, 20

BARCELONA
Mallorca, 281

SEVILLA
Pº Colón, 4 dup.º

Gran rebaja de precios sobre todos los modelos de

APARATOS DE RADIO

AMERICAN BOSCH	5 valv.	300 Ptas.
id.	id. 5	710 "
id.	id. 7	950 "
MAJESTICH	4	225 "
KINGSTON	6	610 "

Adquirir uno de nuestros aparatos es asegurarse perfectas audiciones.

Visite nuestra exposición en la

Agencia "PEUGEOT,"

A. Al. Rosselló, 53

PALMA DE MALLORCA

Reportajes de actualidad

S. M. la Reina Sabina Machimba

La soberana que perdió sus alhajas, cedió su isla a Francia, se casó con un gendarme y apenas tiene para comer

Moheli Pequeña isla encantadora. Se da, como en todas las islas encantadoras, el cocotero, y el pescador de perlas.

Esta isla, por la democrática voluntad de sus moradores, tuvo hace años una Reina. Su Majestad Sabina Machimba. Pero era tan joven, apenas doce años, y eran tan escasos los medios de educación con que se contaba, a la sazón, en Moheli, que se le insinuó a Su Majestad la conveniencia de trasladarse a la isla de la Reunión, donde actualmente come el negro pan del destierro nuestro antiguo conocido Abd-el-Krim.

Mientras S. M. se educaba en La Reunión, se encargaría de la Regencia su hermano mayor Meldeck. Todo esto, lector amable, ocurría en 1930.

Mientras la Reina Sabina Machimba aprendía a leer y empezaba a desentrañar aquellos misterios de la aritmética que son indispensables a un buen ministro de Hacienda y los economistas del país, el regente Meldeck se dedicó a coleccionista.

Però le dió por coleccionar exclusivamente las alhajas de su augusta hermanita que crecía en edad y en belleza a medida que aprendía las cuatro reglas. Una vez hecha la colección, ¿para qué la quería Meldeck? ¿Para enseñarla a sus súbditos ocasionales?..

Le pareció limitado el campo para una exhibición de tanta belleza y una buena mañana, cuando los ministros fueron a despachar con él, no le encontraron ni un mirando debajo de los muebles del Palacio real.

El miserable había cogido un barco y se había ido con las alhajas a Zanzíbar.

Y como las grandes naciones, sobre todo los que tienen en la tierra la misión de velar por la libertad y la civilización, sienten una inclinación inventiva hacia las islas, Francia le dijo a Su Majestad la Reina Sabina Machimba: —Señora; vuestro hermano el regente de Moheli ha resultado un atracador

vulgar. Su Majestad se ha quedado sin alhajas. ¿En qué puede interesarle un reino sin adornos y una isla en que ocurren tales catástrofes de joyería?.. Señora; ¿le parece a V. M. que Francia ponga orden en aquello?

Y la desventurada reina cedió a Francia su isla.

Si no es oro todo lo que reluce, campo es generosidad todo lo que parece.

La verdad es que Su Majestad tenía muy pocas ganas de volver a la isla generosamente entregada a la Gran Democracia europea, no sólo por la charra nada de su hermano que había cubierto de deshonra a la real familia, sino porque Francia había sabido ganar su corazón por camino tan dulce y poético como el del amor.

Francia, para esos efectos, estuvo encarnada en la gallarda figura de uno de sus más sólidos gendarmes coloniales. Seducida, quizás, por su bello bicorneo

—explicó el otro día en la Cámara francesa M. Teodomo Valensi, diputado por el Alto Saona — la Reina le hizo el elegido de su corazón y se casó con él.

Es posible que se casase con el gendarme para mejor ganar la voluntad de la fuerza pública y capturar a su hermano.

Però el caso es que el matrimonio perdura. Un matrimonio que ha envejecido ya y que apenas puede vivir con el modesto retiro del Príncipe consorte.

Esta situación angustiosa de una Reina que cedió a Francia una isla, es la que se expuso a la consideración del Ministro francés en la cesión en que M. Valensi atribuyó al bicorneo insospechadas virtudes de seducción.

Fue Luis Rollin el encargado de contar a la Cámara la historia de Su Majestad la reina Sabina Machimba y de subrayar la patriótica emoción de los señores diputados, el hecho de que, por la elección de su esposo, había la Soberana rendido "un eclatant hommage a la maréchassée française", razón por la cual el ministro de las Colonias invitaba al Gobierno de Madagascar, que es el responsable, a duplicar la dotación real.

Desperdicios. (Prohibida la reproducción).

Desde Berlín

La respuesta de Alemania

Así en Francia como en Inglaterra la respuesta de Alemania a la invitación francobritánica ha causado decepción. Se tacha, no sin razón, la nota de Von Neurath de nebulosa e imprecisa; todos hubieran deseado una contestación taxativa del Reich a los puntos sometidos a la consideración germánica después de las conversaciones de Londres. Però hay que pensar sinceramente si en las circunstancias porque ahora atraviesa la política exterior germana era posible que Alemania se manifestase tan explícitamente como alguno quieren.

Los puntos a que el ministerio de relaciones exteriores del Reich había de dar contestación eran tres: Adhesión al pacto aéreo; luego otros dos adhesiones a sendos pactos también; al danubiano y al oriental. La adhesión al tratado internacional aéreo podía considerarse asunto descontentado una vez que al Reich se le ofrecían todas las garantías exigidas como condición "sine qua non" para entrar en cualquier género de conversación internacional. Alemania sintió siempre la necesidad de poder defenderse por vía aérea, y cuando habló del imprescindible reconocimiento de la paridad en los armamentos para entablar cualquier género de negociación, en primer lugar estaba la defensa por el aire. Es por consiguiente, de dudar la actitud de los negociadores de Londres, que así han contribuido a "desembarazar" el camino para poder facilitar el acceso del Reich a la política europea. Con esa conducta ha triunfado también el punto de vista británico, el cual en la cuestión de los armamentos vió que era imposible retroceder, precisándose aceptar el tope actual, siempre que se echaran las bases de un compromiso formal de no rebasarlo bajo ningún pretexto. Però pensar en un procedimiento de fuerza para obligar a Alemania, ni a ninguna

otra nación, a desarmar, era empeorar la cuestión, cayendo en el propio peligro que aspiraba a evitarse: el de la contienda armada. Por consiguiente, la aceptación por parte del Reich del pacto aéreo, no solamente ha tenido que ser del todo voluntario, sino que implícitamente supone el reconocimiento de un servicio eminente prestado por los conservadores del Downing Street. Muy distinta es la cuestión referente a los pactos danubiano y oriental. Acerca de estos la respuesta del Reich no podía ser otra cosa de lo que ha sido. Adolecen de las lógicas nebulosidades de quien no puede en un momento determinado ofrecer una contestación categórica, no tanto por falta de voluntad como por ausencia de elementos con que elaborarla. Hoy puede decirse que Alemania vive replegada en sí misma, aborta en su propio reorganización, y no sabe que es lo que puede convenirle mejor para reanudar en plazo no lejano su vida de relación con los demás países europeos. Por ello, aceptar compromisos en puntos tan delicados como la política oriental, y más todavía la danubiana, es materia grandemente expuesta.

Puede afirmarse sin temor a equivocación que en la actuación sobre todo después de la reciente victoria en el Saar, Alemania no tiene extraordinaria prisa en intervenir en Europa hasta que su vida interior esté completamente organizada. Casi podría decirse que las otras potencias están más deseosas de que Alemania intervenga en el concierto europeo, que esta en particular en él. En efecto, interesa grandemente contemplar de cerca los movimientos de la evolución germana, y esto mejor de ninguna otra forma se lograría llevando al Reich nuevamente a la Sociedad de las Naciones.

Però la política de Hitler parece que por ahora quiere mantenerse dentro de la abstención para no hipotecar ninguno de los futuros movimientos. Sin embargo, no sería justo considerar las actuales reticencias germanas como medidas de reserva con exclusivos fines de futura acometividad; aunque así lo considere ciertos órganos de opinión francesa, para quienes cualquier actitud de Alemania hitlerista tiene que ser forzosamente síntoma de amenaza.

Laurent La-Cave

Ginebra, febrero 35.

La conmemoración de la independencia de Letonia

Riga. — Ayer se celebraron en esta capital y en toda la nación grandes festejos en conmemoración del XVII aniversario de la independencia de Letonia.

Las calles de Riga estaban adornadas con banderas de Estonia y de Lituania, cuyo presidente Lembers, arribó, en prueba de amistad, a las fiestas letonas.

Se celebró también una sesión conmemorativa en el histórico edificio Schawarzh Hatur con asistencia del Cuerpo diplomático.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and text: 'Inapetencia Vahidos Palidez... Son señales evidentes de AGOTAMIENTO y ANEMIA, aunque de los cuales es fácil defenderse con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD que está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para restaurar en pocas semanas los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo. No vende a granel. LAXANTE SALUD No irrita y es muy suave. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias'

gracia; i com que per altra part volia fer-se seva aque-lla ànima, continuà el Bon Jesús convertant i exposant-li l'estat moral en que ella se trobava. "Senyor — li digué ella, pres ja el seu cor pel Bon Mestre — veig que vos sou un profeta"; i desitjosa ja de llum sobrenatural per conèixer lo que havia de fer per salvar-se, proposà al Salvador aquesta qüestió: "Els vostres pares han adorat sem-

pra en aquesta montanya (i senyalarla segurament el Garritim); i vosaltres deis que a Jerusalem es el lloc on es precis adorar".

Suspenem aquí avui la narració, perquè es tan interessant lo que segueix que necessita algunes explicacions que no hi cabrien ara. El gravat representa una secció del pou i la forma de la pedra del coll.

DITES I FETES

Una vegada, a la Porta Pintada (que estava aquí on hi ha el monument al Rei En Jaume) en succeí una de grossa:

"Sen venia un solleric mal-humorat — pel camí li havien perdre una rabieta — i no anava de raons. Duia dins la bossa del ase un paner tapat, i dedins, uns quants erissons per vendre-los a Plaça.

"Què hay aquí dentro?", li digué el punxasarríes afiant-li la mà tot rebent.

"Ais i sebes, respongué el solleric.

"Amb això, el punxa topà en els pués dels erissons i tragué depressa la mà exclamant: — ¡Ai, ai!

"I afegí el solleric molt seriós: — Mes avall trobareu les sebes.

A un batle de cert poble li va morir la senyora i envià un ofici a l'Ajuntament invitant-lo per assistir a l'enterro. Reuní l'Ajuntament, el Secretari donà compte de que la llei no permetia tal representació i per lo mateix s'acordà contestar a n'el batle en la següent forma:

"Senyor Alcalde: Este Ayuntamiento se ha enterado con dolor de la sensible pérdida que Vd. ha su-

frido y se asociaría a su pesar si la ley no lo vedara. Está Vd. persuadido de que si el difunto fuera Vd. la Corporación en masa asistiría con mucho gusto al entierro".

Un homo deia a una rotllada:

"Fiets, no sé lo que'm passa; però és lo cert que cada vespre somni que m'afe una púa a la sola del peu dret.

"Idó, ¿sabs que has de fer? (li contestà un amic seu) colguet amb les botes posades.

A l'Escola d'Agricultura: — Com coneixeria vosté els galls vells dels joves? — Amb les dents. — Però... ¿i els galls que tenen dents? — El galls no... però jo sí.

Hi havia un metje molt savi, però també molt perrerós, que vivia a un poble bastant gran.

Una vegada, hi va anar un homo a les dues de la nit, a tocar-li a la porta tant fort com podia:

"Per amor de Deu, senyor metje, (cridava tot desesperat) vengui a ca meva, faci via.

—Deixau-me fer i no'm desbarateu (contestava el metje).

—Que s'aixequi per favor qu'el meu fill s'ha enviat una rata i s'atuega!

—Per això me cridau? (diu el doctor): que s'envii un moix i se menjarà la rata!

—A quant veneu la llet mestre Antoni?

—A vuit cèntims la mesura.

—Ha d'ésser [let pura]!

—¡Ah! si es així, a velló.

—¡Es per un malalt!

—Si ha de ésser per un malalt, és a dotze.

—Está bé. Enviaré el criat i munyireu devant.

—¡Oh si la tenc de munyir devant, ha de ésser a setze.

Dos bergantells se provaven la força, a veure si un alçava a l'altre.

Quan ho hagueren conseguit, un d'ells se pega toc al front i s'exclama:

—Provem de fer una cosa!

—Digués.

—Aferrem fort: jo t'alçaré a tú; tu m'alçarás a mi... i així tots dos estarem al aire.

—Biel, ¿per qu'es que te tancaren dins la presó l'any passat?

—Perque vaig robar tres pams de corda vella, vella.

—¿I per tres pams de corda tan vella t'han fet estar dins la presó tant de temps?

—Es que an el cap de la corda hi havia un bou fermat...

A casa d'un avaro: —Tomás! Tomás! El criat s'ha enviat una peça de dos: ¿qu'hem de fer? —Ara res: el cap del més li descomptarem.

LITERATURA

MARE MEVA DE LLUCH!

Dolça amor de ma infantesa, Moreneta del meu cor, ¿que us daría ma pobresa en l'augusta esplendidesa de les vostres noces d'or?

¿Que us daría, mentre entona vostre càntic jubilar l'illa que Reina us pregonja? Una flor per la corona? Una perla pel collar?

Perla i flor de poesia, cantaria avui si us plau talment vos cantava un dia... Vos no recordau, Maria, de com era atlotet blau?

Vostra amor ja me cridava gairebé des del bressol; per cantar-vos me deixava son vestit la volta blava i sa veu el rossinyol.

Ja en la bella primavera de ma vida, el cor s'obria a vostra amor, sens'espera, com la flor de la murtrera al primer bes del matí.

Tendre infant, dençà que un dia ma mare em parlà de Vós, la vostra figura unia amb la seva i confonia les dues santes amós.

Oh, l'encis de vostra cara! Després de tants d'anys no [puc

recordar la meva mare sense que recordi encara la Mare de Déu de Lluch.

Lluch! Oh terra beneïda, dolça pàtria del meu cor! Qui pogués passar la vida pura, santa i recollida dins la vostra "Casa d'or"!

Qui amb els blaus pogués [encara cantar-vos el "matinal"! Mes ai! qui pogués oh Mare,

conten:plar de vostra cara el somris celestial!

Mes ja que la veu divina m'ha empès a passar la mar, des de l'illa mallorquina girau els ulls a la Xina, beneiu vòstre joglar.

Reina de Lluch, Verge Santa, Mare de la bella amor! Puix vostra bondat és tanta perdonau el qui vos canta si no us sap cantar millor.

I quan vengui el darrer dia, quan tremoli ja del fred febrosenc de l'agonia, recordau-vos, Mare mia, que vaig' ser vostre blau!

A. Rosselló Missioner Apostòlic Hong Hong, Xina, 10 Agost de 1934.

LA VERGE DE GRACIA

Lluenajor (Mallorca) Ella és tota agradosa com una flor; cabellera abundosa i el vestit d'ortó té ses galtes florides com un rosé... i en ses mans beneïdes hi du tot bé.

L'església amorosida junt al casal, està tota arrupida sota el penyal que dins una font plora sens mai parar,

on la set a tota hora pots apagar... Oh Verge riallera del meu poblat! vinc a Vós sense espera com un fill grat...

I un brot de despedida fresc i olorós de l'ortada florida donau-me Vós

Francesc Pomar

MIMETADES



—I el noví qui es? —Es un alto empleado de la Banca Moneiato i C. —Això es un alt empleat? ¡Ningú heu diria!

Banquete

En conmemoración de la Inspección del Cuerpo de Vigilancia e Inspección

Ayer, en fraternal banquete, se reunieron en el "Hotel Majorica" los funcionarios de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia e Inspección, para conmemorar la fundación de este cuerpo, hecha hace 27 años por el entonces Ministro de la Gobernación, don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Tuvo ayer esta comida otro significado, y lo fué el de adhesión espontánea y merecida a la labor que en pro de los ideales de compañerismo, en el cuerpo, y de estricto cumplimiento del deber que ha inculcado en sus compañeros el nuevo Comisario-Jefe señor Jiménez.

Asistieron al banquete el Gobernador, señor Manent; el teniente de Seguridad, señor Pujolá, con un representante de la sección de guardias; y los reporteros de los diarios locales.

Lo presidió el señor Manent, sentándose con él en la mesa presidencial, el Comisario-Jefe, señor Jiménez; el segundo Jefe-Comisario, también, señor Degorgues; el señor Pujolá y nuestros compañeros en la prensa señores Piña y Colomar.

La comida se deslizó en franca camaradería, buen humor y gran cordialidad. Al descorcharse el champagne habló el señor Gursi (Agente de Vigilancia) ensalzando el compañerismo existente en el Cuerpo de Inspección y Vigilancia y labor que deben realizar frente a los enemigos del Estado democrático hoy establecido al que alabó cumplidamente.

A continuación, el Comisario e Inspector Romero pronunció un magnífico discurso siendo sus primeras palabras de recuerdo para los compañeros muertos en el cumplimiento del deber.

Agradeció al Gobernador Civil y periodistas su presencia al acto que representaba —dijo— la armonía entre el poder y sus subordinados encargados de hacerlo respetar, y la armonía y fraternidad que entre todos reina.

Tuvo frases de gran elogio para el Comisario-Jefe, señor Jiménez, ensalzando su labor, y terminó brindando por todos los presentes y prosperidad de los servicios de Inspección y Vigilancia.

El Comisario-Jefe, señor Jiménez, que habló después, visiblemente emocionado, agradeció el homenaje que a él se había tributado alabando la actuación de sus compañeros en el cumplimiento de sus funciones, de cuyos servicios se hablaba altamente satisfecho.

Por último habló el Gobernador, señor Manent, expresando su satisfacción por presidir dicho acto y sentarse al lado de quienes con él comparten la responsabilidad de los servicios de Seguridad y Vigilancia.

Manifestó que había sido muy acertado el recuerdo tributado a los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber y elogió grandemente la difícil misión encomendada al Cuerpo de Inspección y Vigilancia, al que deseó grandes prosperidades para que reine entre ellos la interior satisfacción para un mayor prestigio del Cuerpo en el cumplimiento de sus funciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Del acto se impresionaron algunas fotografías.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio
El hogar de nuestros amigos los consortes don Juan Mestre Ripoll y doña Catalina Ballester Luis ha sido aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Nuestra enhorabuena a los esposos Mestre-Ballester.

De viaje
Anoche embarcaron, para la Ciudad Condal, y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Antonio Feliudabaló, don Matías Pallarés, don José Cruells, don Edmundo Echevarría, don José Rovira, don Emilio María, don Enrique Pujó don Gonzalo Sanz y señora, don Antonio Sagreras, don Bartolomé Caldentey, don Jaime Jaume, don Bartolomé Carbús, don José Batlle y don Ricardo Ros.

Precedentes de Barcelona y en el "Ciudad de Palma", han llegado hoy, por la mañana, don Manuel Mero, don Joaquín Boluga, don José Arenas, don Jaime Pericás, don José Odeu, don Julio García don José Teixidó, don Francisco Planas, don M. Clar y don José Ferrer.

El Rdo. P. Bartolomé Caldentey

Después de haber pasado la visita canónica a las casas de su Orden, anoche embarcó para Barcelona, de paso para Roma, nuestro distinguido amigo, el Rdo. P. Bartolomé Caldentey, Prepósito General de los Clérigos Regulares Teatinos.

Le deseamos muy feliz viaje.

Fallecimiento
A la avanzada edad de 75 años, falleció anoche, en el Pont d'Inca, después

de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Petra Salvá y Galmés, viuda de Homar. E. P. D.

Por su carácter afable y bondadoso, se conquistó el afecto y consideración de cuantos la trataban, siendo por lo tanto, su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

A toda su familia, y en especial a su hijo don Miguel, su hija política doña Juana, sus hermanas doña Antonia y doña María y su hermano político don Andrés Vaquer, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Enfermos
Ha sufrido una recaída en la dolencia que le aqueja, nuestro distinguido amigo don Diego Zaforteza Musoles, Catedrático de Geografía Económica de la Escuela de Comercio de Palma.

Se encuentra enferma la Directora de la Escuela Normal del Magisterio primario de Baleares, doña Mercedes Usúa y Pérez.

Mejoría
Se halla muy aliviada de la grave dolencia que le aqueja, la encantadora niña Carmencita Franco, hija del General de División, nuestro amigo don Francisco Franco.

Boda
Han contraído matrimonio en la parroquia iglesia de San Nicolás la Srta. Marta Jordán Muñoz, hija del industrial establecido en Argel don Pedro, con el joven Maestro Nacional don Jaime Verd Rubí.

Bendijo la unión el Párroco de la referida iglesia, Rdo. Sr. don Juan Verd, quien dirigió sentida plática a los nuevos desposados.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte del novio, don Antonio Verd Salvá, Inspector Municipal de Sanidad y don Lorenzo M. Durán, Director de la Escuela Graduada de Sancellas; y por parte de la novia, don Antonio Verd, Secretario del Ayuntamiento de Sancellas y don José Ferrer.

Terminada la religiosa ceremonia, los invitados se trasladaron al Restaurant "Oriente" donde fueron obsequiados con delicado lunch.

Los nuevos esposos salieron de viaje para el interior de la isla y en breve emprenderán un viaje para el Continente.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las comisiones de acreedores a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, día 2, a las 3 y media de la tarde en el domicilio del Crédito Balear.

GOBIERNO CIVIL

Para aminorar el paro obrero. — Telegrama del Ministro de la Gobernación

Al visitar ayer al Gobernador, nos manifestó que había recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación en el que se le indica que, juntamente con otras autoridades, Ingenieros-jefes de los departamentos y demás, hagan los trabajos que podrian hacerse para aminorar el paro obrero y facilitar ocupación a los obreros de esta provincia. Dice también, que se manifestaron los apoyos que puedan prestarse desde cualquier departamento como igualmente que se dé cuenta de las iniciativas que se adopten.

Con motivo de este telegrama, el señor Manent cambió impresiones con el Presidente de la Diputación y Alcalde; hoy a las once de esta mañana, se celebra en el Gobierno Civil otra reunión a la que asisten los señores: Presidente de la Audiencia, Diputación, Alcalde, Delegado del Trabajo, Inspector-Jefe de Primera Enseñanza y los Ingenieros-Jefes de Obras Públicas, de Obras del Puerto, del Servicio Agronómico, de Montes y el d. Minas.

De la suspensión del Alcalde y varios concejales de Manacor

El Gobernador nos confirmó la noticia, dada en nuestras columnas anteaer, relativa a la suspensión del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Manacor.

El Juzgado ha proccado al Alcalde y a 11 concejales por exacción ilegal de un impuesto sobre utilidades relativas al año 1932.

Dicho Juzgado —añadió—, de conformidad con el artículo 192 de la Ley Municipal de octubre de 1877, ha suspendido, por tanto, en el ejercicio de sus cargos a dichos señores. Se ha hecho cargo de la Alcaldía el concejal que obtuvo mayor número de votos, don Francisco Fernández.

Como no quedan —terminó diciendo— más que 5 concejales exentos de dicho proceso, tengo el propósito de nombrar una Comisión Gestora para que, con dicho concejal, se haga cargo del Ayuntamiento, hasta que el asunto quede resuelto.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios sobre carros, carretones y bicicletas, del servicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de este Excmo. Ayuntamiento, los días que transcurran desde el 1.º de Marzo al 31 de Agosto inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si lo satisficieren desde el 1.º de Septiembre al 10 del mismo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma, 27 de Febrero de 1935. El Alcalde, Luis Ferrer Arbona.

SECCIO DE TRENACLOSQUES
VII CONCURS QUE ACABARA AMB EL SUPLEMENT DE 28 DE FEBRER

SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT

A les preguntes:
1.ª Lluna. — 2.ª El Mi-re-dó. — 3.ª En Francese de Sa Cova.
A les semblances:
1.ª En qué hi beuen. — 2.ª En que les afaiten. — 3.ª En que es-tiren. — 4.ª En que tenen coll.
Al Jeroglífic:
A les divinis d'avions.
A les fugues de consonants:
1.ª Qui m'umpl la boca m'umpl la bossa.
2.ª Trons i llamps, plors de Sants.
A la fuga de vocals:
Va sempre tot ple de seu i de seu fa sempre gala, i amb tot el seu seu seu en els bancals de la Sala.
A les xarades:
1.ª Ermita en l'Ermita
2.ª L'aire
A les endevinalles:
1.ª La mort. — 2.ª El foc.

TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes
1.ª Qué és alló que quan fa calor se vesteix i en fer fred se despulla? (Na Rebeca)
2.ª Qué va fer d'extraordinari En Napoleó al cumplir els 30 anys? (Tomacrestes)
3.ª Quina és la Santa més gran de Mallorca? (Na Rebeca)
4.ª Qué és alló que cou sense esser coent? (Es padrinet)

Semblances
1.ª Amb que s'assemblen unes esmolles i la campana d'En Figuera? (Fc. Salleras)
2.ª I una persona amb una cadira? (Es padrinet)
3.ª I moltes cases a una bicicleta? (Idem)
4.ª I el vi amb les arengades? (Es padrinet)

Jeroglífic
111 PP. Tos T'Nen 1 K. (Maganyet)

Fugues de consonants
1.ª .oia a.u.a. aiua e.u.a (En Biel des Serral)
2.ª .e. a. .aiá, 'o.o.e.a e i e. .o. e' .a

Fuga de vocals
.m.r s. v.l.s .str.s.n.
p.'t . s.'mbr. d.l f.s.s.r
p.rq. s. d. g.r.r.v.r
h. s.n.t.d.r.q.'s m.l.s.n. (J. T.)

Xarades
Prima-dos de la xarada en els barcos trobareu, car si això no posseixen per perduts les donareu. Si invertiu aquell objecte és a dir, segon primer nom d'un desordre tendreu. El Total, que deurà esser sent adjectiu el tercer? (En Tofolet)

Endevinalles
1.ª Carn amb sa boca sostene mentres estic treballant; l'amo de qui son sirvent sempre m'està maltractant. (Bartomeu Ensenyat)
2.ª Tenc coll i no som persona bec algo sempre que plou me'n lleven sempre que en volen i de vegades tenc set. (Torre-Pipes)

(Les solucions en el pròxim Suplement)

Puntuacions

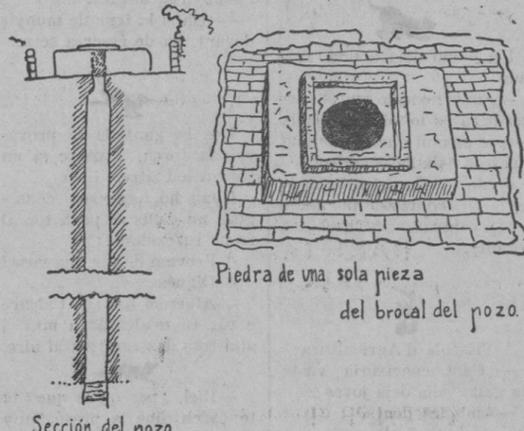
	Ena.	Col.
Fc. Salleras	9	—
Josep Lluis Cortés	14	—
Na Rebeca	19	—
Afortunat	16	18
Tomacrestes	9	19
Es padrinet	8	18
Un llumejorer	8	2

SUPLEMENTO INFANTIL
DE CORREO DE MALLORCA

AÑO II JUEVES, 28 DE FEBRERO DE 1935 NUMERO 80

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

La conversió de la Samaritana Sant Joan, IV, 4-30



Es aquest un dels episodis més interessants del primer any de la vida pública del Bon Jesús, i succeí de la següent manera.

Havia determinat el Salvador retirar-se per una temporada a Galilea per exercir allà la s.va missió, i cosa rara! en lloc de seguir el camí acostumat de la Transjordània, prengué el que des de Jerusalem condueix a Nazareth travessant la regió de Samaria. El seu propòsit era aturar-se a Sicar.

Arribà, dones, a aquesta ciutat amb els seus deixebles, i cansat del llarg camí, s'aturà un poc abans i s'assegué vora un pou que hi havia, i que datava del temps del patriarca Jacob. Entretant els deixebles havien arribat a la ciutat per comprar menjar.

S'heu-a aquí que una dona samaritana acudí al pou per treure aigua, a la qual el Bon Jesús li suplicà: "Donam beure". Sorpresa se quedà aquella dona ja que els jueus i els samaritans no se trae-

taven, ans be hi havia entre ells una rivalitat profunda, i per això li contestà: "¿Com vos, essent jueu, me demanau beure a mi, qui som una dona samaritana?" I li contestà el Salvador: "Oh, si coneguessis el do de Déu i qui és qui te diu: Dona'm beure, segurament tu n'hi hauries demanat i ell t'hauria donada aigua viva".

El Bon Jesús se referia amb aquestes paraules a la gràcia, però aquella dona entengué que parlava d'aigua natural, i per això li replicà: "Senyor, vos no teniu res amb que treure l'aigua i el pou ademés es ben profund, ¿d'on treus vos l'aigua viva?" "Sou vos, tal volta, major que nostre pare Jacob qui feu cavar aquest pou del qual en bevia ell i els seus fills i el seu bestiar?" Respongué el Bon Jesús: "Qui beu d'aquesta aigua, tindrà set altra volta; mes qui beurà de l'aigua que jo li donaré, mai més no tindrà set: sinó que l'aigua que jo li donaré, devindrà en ell una font d'aigua que brotarà fins a la vida eterna". "Senyor —contestà al punt la dona— donau-me d'aquesta aigua, per tal que no tingui més set, ni haja de venir aquí a cercar-ne".

Com se veu, aquella dona seguia entenguent les paraules del Salvador en un sentit purament natural, però Ell, com havem dit, parlava de la



INFORMACION LOCAL

putado de la CEDA Sr. Zaforteza expone un complejo plan ofensivo y defensivo de las Baleares

tiene la necesidad y el deber de defender estas islas en un baluarte inexpugnable contra el que se estrellen posiciones. — A la vez que defendidas las islas, quedarían defendidas las costas de la Península.

Hablando en el Congreso de defensa de Baleares, que ha estudiado el Consejo de hoy, el Sr. Zaforteza de la CEDA, señor Zaforteza, que él no conocía el plan sometido al estudio del Consejo, pero que él, natural de allí y por el españolismo de aquellas islas; por España y defensa misma de España son también las islas, había mucho este problema de la defensa de las Baleares.

En las Baleares, agregaba el señor Zaforteza, son un punto estratégico de algunas naciones, por eso el camino de las tres rutas marítimas por las principales naciones, de las que podría ser objeto algún día de Inglaterra; la azul, de España y la blanca de Italia.

El Sr. Zaforteza tiene la necesidad y la obligación de hacer de estas islas un baluarte inexpugnable, dice ante el que no se podrán infaliblemente las posibles, no ya de estas tres naciones, sino de cualquier otra, que algún día se apetezca la posición de estas islas.

El Sr. Zaforteza, siguió diciendo, estudiado el plan que creo acabado, y en su momento viene a la Cámara, lo que cuando ello se discuta.

Entender, eso se conseguiría mediante una serie de baterías poderosas, combinadas desde el cabo de la península, y las islas entre el cabo Bajalí, en Menorca. Hizo un paso obligado entre Menorca y las costas de la península para una escuadra que quisiera desembarcar las costas de la península, entre Ibiza y Mallorca, una pequeña zona en la que los buques se cruzarían, pero que sería una zona muy difícil de atacar.

La zona de dicha plaza podría realizarse una escuadra relativamente poderosa, siendo muy difícil que las Baleares y la península hiciera una escuadra enemiga alguna. En esta manera pueden olvidarse las baterías y las baterías antiáreas en la parte Sur hay que prevenirse contra los aviones enemigos. Es necesario aumentar la potencia y tener grandes stocks de municiones y una bien estudiada carretera para que, en momento de reservas estratégicas puedan ser transportadas rápidamente al punto de empleo táctico.

En general y muy sucintamente, son puntos principales que yo creo que serían eficaces la defensa de las Baleares y convertirían, además, en un punto inexpugnable. No sólo servirían de defensa de ellas mismas, sino que actuarían como gran defensa de las mismas costas de la península.

Región de la Sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros»

El acto se celebró a las seis de la tarde en el local de la nueva Sucursal, que está instalada interinamente en un local arrendado al efecto, en espera de la instalación definitiva en inmueble propiedad de la Caja de Pensiones.

La inauguración fue muy numerosa, asistiendo a los invitados, en representación de la Caja de Pensiones, su Director General, señor Moragas; el Vocal del Consejo de Administración, señor Jefe de Contabilidad de la provincia, señor Feliubadaló; el Delegado General en Baleares señor Millán; el Delegado de la Sucursal inaugurada, señor Jefe, y otros funcionarios de la sucursal.

En las autoridades y personalidades que al acto figuraron el Alcalde, Sr. Pons; el Ecónomo de la Provincia, don Guillermo Femenías; el Jefe de la sucursal, don Juan Cerdá; los Consejeros, don Rafael Morató, don Antonio Llorens, don Juan Albertín, el secretario de la sucursal, don Antonio Jaume y el Jefe del Puerto de Caribarral, don Rigo, el Rdo. Director de los Teatinos, los presidentes del Centro Republicano Radical Socialista, Cen-

tro de Esquerra Republicana, Círculo Republicano del Centro, Club Pollensa, Centro de Obreros Católicos, los médicos, señores doctores Vila, Medina y Llobera; el Notario, don Buenaventura Barceló, los Maestros, señores Sastre, Morado y Santaner, las maestras señoritas Torrens, Barceló y Covas, los farmacéuticos, señores Martorell y Fuster el Oficial del Ayuntamiento, señor Vannell, el Director del Banco Agrícola, señor Cifre, el Administrador de Correos, señor Bonnín; el Dentista, señor Llaneras, los señores Vives Rotger, Vives Amengual, Sales y otros que sentimos no recordar.

El señor Feliu abrió el acto con expresivas palabras sobre la significación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y el señor Moragas explicó los objetivos de las operaciones de esta institución y las finalidades que se propone al extender su organización de una manera plenaria a toda la isla de Mallorca, refiriéndose a las circunstancias especiales en que se hallan las economías popular y agrícola en las comarcas y pueblos mallorquines y exponiendo el programa de actuaciones que ante dichas circunstancias desarrolla y se propone continuar la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Acogidas estas explicaciones con gran satisfacción y en ambiente de íntima cordialidad, los invitados fueron obsequiados con un refresco, quedando así inaugurada esta nueva Sucursal de la Caja de Pensiones.

En el Salón Mallorca

CONFERENCIA POR EL DR. VALDES

Continuando la serie de conferencias científico-sociales de que la Congregación de Caballeros de San Alonso Rodríguez patrocina, dió su anunciada conferencia el Prefecto de la Congregación Dr. Valdés. El tema: "Primeros auxilios a los heridos — Y la profilaxis de los quistes hidatídicos".

Hizo el conferenciante un amplio estudio de los agentes microbianos causantes de las infecciones; la manera de producirse la infección; rotas las barreras naturales, hacen irrupción los gérmenes, el Staphilococcus, los Sptreto-coccus. Y si a éstos se añade el Bibrion séptico de terrible dolencia que obliga a sacrificar miembros, y gracias si se logra salvar la vida del paciente. Explica con múltiples ejemplos, la influencia del medio, para que se presente la infección. Relata estadísticas de la Guerra del 70 Franco-Prusiana; morían de la podredumbre de Hospital el 90 por 100 en las Ciudades de París y Montpellier. El nacimiento, la miseria física y espiritual, predisponen a contraer la infección. Durante la retirada del ejército de Napoleón en Rusia, morían más soldados por las infecciones que por las balas.

Hace un somero estudio de la manera de obrar los proyectiles modernos, siendo tal la velocidad y la dureza de los componentes, que los orificios son pequeños, y si no lesionan órganos importantes, la cicatrización tiene lugar en 15

días y antes. El Spranell debido a la irregularidad del trozo de metralla, hace heridas grandes y precisamente traumatizadas más, expone a la gangrena, es una labor parecida a la que acía el fusil naranjero de los contrabandistas.

Relata lo terrible que ha de ser para el personal sanitario a bordo de los barcos de guerra, donde se sacrifica todo en aras de la velocidad. Trabaja en medio de una enmarañada escena de hierros retorcidos, y con la atmósfera saturada de gases de la explosión, y en ocasiones sin poder retirar a los heridos. Recuerda la visita que hizo a un hospital en la fecha del armisticio de la Gran Guerra. Una sala donde se hacinaban los enfermos por gases asfixiantes, es una escena horripilante. Toses que parecen chasquidos, gemidos cual si saliesen de gargantas metálicas, mucosas de dolor, miembros que se retuercen en convulsiones dolorosas, buscan el aire, el aire que al pasar por su traquea roja, quema como la llama. Entra en consideraciones del elevado papel del médico y de la influencia que tiene sobre todos los hombres, el médico es el llamado a poner paz, por eso hemos empezado esta cruzada de amor. No os enseñaremos más que ideas buenas, queremos romper la tirantez que unos insensatos han fraguado entre los hombres. A todos os hemos de menester. El obrero al capital, el capital sin el obrero es improductivo. El Cristianismo tiene el precepto de amarnos los unos y los otros.

Explica la manera corriente de cohibir una hemorragia. Sea con el taponamiento que puede hacer cualquier ciudadano con un trozo de lienzo hervido, o bien ligando el miembro, mientras llega el médico. Razona el porqué las heridas sucias de bordes anfractuados y contaminadas con el polvo de los vestidos, jamás las cose el Cirujano; antes bien, las abre más, para que se hagan uniformes y pueda llegar el aire y los antisépticos. Cerrar esas heridas es exponer al herido al tétanos y la gangrena. Esos gérmenes son anaerobios, viven lejos del aire.

Por esos para cultivarlos en los laboratorios, los ponen en matraces especiales resguardados del aire, allí forman sus colonias mortíferas.

Una botella de tintura de yodo y otra de alcohol, pueden evitar una infección.

Historia casos de gangrenas y tétanos presentados en pacientes con heridas relativamente pequeñas, las que fueron suturadas.

Da una noción de como ha de trasladarse y acondicionarse un herido. La vieja y popular práctica de ofrecer una silla a un herido, o a un accidentado, es cosa arcaica y nada recomendable. Preferible es para evitar la isquemia cerebral y el desmayo, echarlo en el suelo sobre una manta, o en una cama sin almohada. Elogia la labor de los poderes públicos que han estimulado con sus leyes la asistencia estupenda de los heridos y accidentados en el trabajo. Jamás podía soñar el obrero con una mejor asistencia. Véanse la instalación de Casas de socorro y Dispensarios de nuestro Ayuntamiento, es una labor admirable la que

se hace y tan mal retribuida; un portero gana más que un médico. Día llegará en que nuestro Ayuntamiento y Diputación disponga de una ambulancia siempre a punto para el traslado de los heridos. La escena de la camilla no es propia de ciudades como Palma. En cada diez kilómetros debe de haber una línea telefónica dispuesta a transmitir un aviso a la ambulancia. Día llegará como se ha logrado en la mayor parte de las grandes ciudades, abolira las casas de Socorro y crear las Clínicas de Urgencia, adonde el médico que asiste al herido, puede seguir su curso teniendo cada Jefe de grupo 20 camas a su servicio y un personal especializado en traumatología. Abogó porque en los Ayuntamientos de los pueblos, exista unas gotieras como las que hay en nuestras Clínicas y Casas de Socorro adonde se condicionan los heridos que tienen miembros fracturados y han de ser transportados.

Entra en consideraciones de como se ha de acondicionar un miembro fracturado. Critica el antiguo procedimiento de la extensión continua por el esparadrapo y explica las ventajas de la tracción con las agujas de Kirschner, y al proyectar una serie de películas de su propiedad y filmadas en su Clínica, pudimos admirar el grado de perfección que hoy día logra la Cirugía para reducir fracturas, abandonando las suturas metálicas en un tiempo muy en boga, hoy solo las emplean para las fracturas del olecranon (codo) y rótula. El procedimiento suyo inspirado en el de Lambotte, llena por completo las exigencias para una perfecta reducción y pueden abandonar la Clínica en breves días, sin provocar las osteitis rareficientes que fueron tantas en algunos hospitales Americanos, que obligaron al Mayor a prohibir el uso de las suturas metálicas, en las asistencias militares. Vimos buen número de accidentados haciendo servir sus miembros a la perfección después de operados. Y por último la segunda parte de su conferencia dedicada a la profilaxis de los quistes hidatídicos. Explica como la tenia echinococcus productora del quiste hidatídico, vive en el intestino del perro y siendo este animal tan abundante y en tal convivencia con el hombre en los países del norte, es la causa porque es tan frecuente en estos países los quistes hidatídicos. Pero en Palma he visto muchos quistes hidatídicos que operados, la mayoría curan sin recidivas. La tenia echinococcus tiene tres anillos, el último es el portador de unos 500 huevos y es expulsado con las deyecciones del animal, un carnero, por ejemplo como las hierbas contaminadas con estas deyecciones y contrae la enfermedad. Los mataderos clandestinos son los causantes de la contaminación de la población. Recuerdo una familia de Palma, en la que tres de sus miembros padecían quistes hidatídicos. Uno de ellos operado de quiste del hígado tuvo que operarlo más tarde de un quiste hidatídico del pulmón, que sin duda alguna llevaba hacia bastante tiempo. La radiografía, la reacción de Cassoni y el estudio de la sangre (fórmula leucocitaria) nos orientan fácilmente y aclaran el diagnóstico.

Cita el caso de la contaminación por la arena hidatídica que se forma en las llamadas vesículas germinativas que con tienen los excolex o cabezas de tenia invaginadas. Esto nos descubre que el contagio, no sólo se hace con los nuevos que expulsa la tenia con el tercer anillo, si que también puede el líquido hidatídico con arcilla hidatídica, producir un nuevo quiste. Los embutidos hechos con material hidatídico, burlando la inspección del Veterinario, contribuye a la hidatidosis. Por eso nuestro Ayuntamiento debiera de poner fuertes multas y prohibir la confección de embutidos a personas poco aprensivas. Al final de su argumentado trabajo, presenta la última película dedicada a los quistes hidatídicos, adonde pudimos ver como se marsupializa el quiste para evitar la absorción brusca del líquido hidatídico, que podría acarrear la muerte súbita, por choque anafilático y además para evitar la contaminación de los órganos vecinos. Toda la labor del conferenciante que hubo de prolongarse a instancias del auditorio pasadas las nueve, fué premiada con cálidos aplausos.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos manifestó ayer que celebró la reunión dispuesta por el Ministerio de la Gobernación, y de que se hizo eco la prensa con los señores Alcaldes, Presidente de la Diputación, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Ingenieros jefes de Obras Públicas, Minas y Servicio Agronómico y Obras del Puerto, Inspector jefe de primera Enseñanza y Delegado del Trabajo, con objeto de informar al Gobierno de cuantas obras y trabajos pueden promoverse en esta provincia y que sea de urgente necesidad emprender para facilitar trabajo a los obreros parados.

Se trataron en dicha reunión diferentes asuntos acordándose volver a reunirse el miércoles próximo por la tarde para que los señores Alcalde y Presidente de la Diputación puedan aportar las sugerencias que les permitan la consulta al Ayuntamiento y Diputación y los Sres. Ingenieros presenten los proyectos de las obras a realizar en sus respectivos ramos.

Niño ahogado

La Benemérita de Santa Eulalia del Río comunica que fué hallado ahogado en un depósito de agua de la finca "Ca'n Ruané", el cadáver del niño José Guasch Costa, de 13 años de edad.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Una comisión de ferroviarios visitó al Gobernador civil

PRESIDIA LA COMISION EL DIRECTOR D. RAFAEL BLANES

Ayer, una comisión de ferroviarios, compuesta por unas 20 personas, a cuyo frente figuraba el Director de la Compañía de los Ferrocarriles, don Rafael Blanes visitó al Gobernador civil señor Manent para rogarle interceda cerca del Gobierno para que éste envíe, a la brevedad posible, el auxilio económico aprobado, a fin de que dichos obreros puedan cobrar este mes, pues, de no enviarse dicho auxilio, no sería posible pagarles.

Como que, de no venir el referido auxilio, representaría un serio inconveniente así para los referidos obreros como para la Compañía, es de suponer que las autoridades se esforzarán en procurar que puedan ser enviadas con la mayor prontitud dichas cantidades.

Para el personal jubilado y pensionistas de la Compañía Transatlántica

Hemos recibido el siguiente aviso de la Habilitación de la Delegación Marítima de Baleares:

Se avisa a D. Jaime Moncada Castell D. Juan Albertí Bujosa, D. Juan Alemany Covas, D. José Torres Tur, doña Juana Humbert, doña Mariana Forts Cerdá, doña María Bosch Nadal y doña Antonia Marroig Llompart, que el próximo día 4 de marzo, de 11 a 12 de la mañana, se efectuará en la Habilitación de la Delegación Marítima, calle de San Felio 7 2.º, el pago de las 18 mensualidades concedidas por Ley de 27 de diciembre último. Los interesados deberán presentar en el acto, la cédula personal, certificado de la Compañía o de su agencia en Palma, en que se acredite la pensión que percibían y que eran pensionistas en mayo de 1932, y nota expresiva del domicilio actual. Faltando alguno de dichos requisitos, no se abonará la cantidad que les corresponda. Para los que no puedan en dicho día y hora personarse en la expresada oficina, continuará abierto el pago en días sucesivos a la misma hora.

REGALO IMPORTANTE A LOS LECTORES DE "CORREO DE MALLORCA"

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar. Plaza de Sta. Eulalia, 10. Caduca el día 8 de Marzo.

un buen contador de agua garantizado por un año cuesta solo 44 ptas. (verific. extra) establecimientos andrés buades cestos 15/17 — cort 23/24 palma

Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, día 2, a las 3 y media de la tarde en el domicilio del Crédito Balear.

Siempre vigoroso.

La pesadumbre de los años no han menguado mis fuerzas ni mi actividad mental, gracias al excelente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra:

- ANEMIA, INAPETENCIA, NEURASTENIA, DECREPITUD.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.



¡Estrenados! ¡Biliosos! LAXANTE SALUD es el regularizador más suave y eguro. Grajeas en cajitas. Pídanse en farmacias.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de Cortes de ayer se aprobó el proyecto de Guerra disolviendo el Consorcio de Industrias Militares, y se prosiguió la discusión de la ley de arrendamientos rústicos y proposición sobre los alcoholes

Después de breve consejo, el Gobierno, en el Palacio Nacional, se reunió en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, acordando devolver a las Cortes, para segunda deliberación, el proyecto de ascensos y recompensas militares. — El Sr. Jalón dijo que había informado sobre una propuesta referente a la construcción de la Casa de Correos de Palma de Mallorca, asunto que él resolverá de acuerdo con la Junta de construcciones

Ayer comparecieron ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo los militares que participaron en los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla y que no fueron juzgados: este trámite precisa para aplicarles la amnistía

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 1 (1'35)
EN EL PALACIO NACIONAL. — ANTES SE CELEBRÓ CONSEJILLO. — LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX. — EL SEÑOR JALÓN DA LA REFERENCIA

Bajo la presidencia del Jefe del Estado, reunióse a las diez de la mañana, en el Palacio Nacional, el Consejo de Ministros. Estos antes, habían celebrado breve Consejo.

Al salir, el Jefe del Gobierno saludó a los periodistas, diciéndoles que les anticipaba una noticia que recordaba en aquel momento y era la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas militares.

Añadió que como el Consejo no había tenido tiempo para tratar todos los asuntos, mañana (hoy) se reunirán nuevamente en Consejo por la mañana, en el Congreso, puesto que habrá sesión matutina.

Se le preguntó si se habían ocupado del levantamiento de la suspensión al periódico "Heraldo de Madrid", contestando que se había facultado al Ministro de la Gobernación para que resolviera este asunto que quedará zanjado muy en breve plazo.

El Ministro de Comunicaciones, señor Jalón abió luego con los informadores, diciéndoles que el Ministro de Estado informó ante el Consejo.

Se aprobó el informe de la Comisión española sobre los ferrocarriles transpirenaicos.

Yo —añadió— he informado sobre una propuesta referente a Palma de Mallorca, correspondiente a la construcción de una Casa de Correos, cosa que me preocupa por tratarse de una ciudad de turismo y se ha acordado que yo resuelva este asunto de acuerdo con la Junta de Construcciones relacionada con esta cuestión.

Se trató también de una petición del gobernador de Cuenca y diputado señor Sierra Rustarazo sobre aquella Casa de Correos construida hace cinco o seis años, que aún no se ha podido inaugurar.

Se conoció también una instancia de las Compañías del Norte y "M.Z.A." sobre la situación de su Tesorería: éste es uno de los temas que trataremos en el Consejo de Ministros de mañana.

Conoció también —agregó— una exposición del diputado señor Canet, hecha al Presidente del Consejo, sobre la situación que ha determinado en Menorca el paro obrero.

Con respecto al Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se acordó devolver a las Cortes para una segunda deliberación el proyecto de ascensos.

Refiriéndose a la distribución de la suscripción a la fuerza pública, dijo que al Gobierno no había parecido bien la ponencia; es decir, que el Gobierno se inclina a aceptar la escala gradual propuesta por la cual se entregarán de diez a doce mil pesetas a las familias de los muertos, sin distinción de categorías; 2.500 a los heridos graves; 1.000 a los heridos leves; 250 a cuantos tomaron parte en los ecos de armas y 50 a todos los movilizados: sobre este asunto, mañana resolverá en definitiva el Consejo.

NOTA OFICIOSA

Después facilitó el señor Jalón la siguiente nota oficiosa:

Guerra. — Expediente adaptando el personal subalterno de las músicas militares a las nuevas categorías del cuerpo de suboficiales y clases de tropa.

Proyecto de ley sobre bases para re-

formar los reglamentos de recompensas en paz y guerra.

Proponiendo al teniente coronel de Intendencia señor Herrera para director del Parque de Madrid.

Concesión de recompensas al personal civil que se ha distinguido al lado del Poder constituido durante los sucesos de octubre.

Marina. — Crédito de 9.072.545 pesetas para la adquisición de un buque con destino a la "Campsa", construido por la "Unión Naval" de Levante.

Gobernación. — Ponencias sobre solicitud de reposición de diferentes funcionarios según preceptos del decreto de 20 de mayo de 1931.

Expediente de exclusión de don José Álvarez de las Asturias de la lista publicada por la "Gaceta" para efectos de la ley de 24 de agosto de 1932.

Decreto sobre interpretación del artículo 52 de la ley municipal de 1877 y artículo 9 de la Constitución.

Propuesta de levantamiento de la suspensión de "Heraldo de Madrid".

Peticion de obras para mitigar el paro obrero en distintas provincias.

Obras Públicas. — Aprobando los presupuestos adicionales para obras de ferrocarriles.

Anulando el decreto que separó del servicio a don Antonio Caballero.

Justicia. — Decreto sobre el nombramiento de fiscales municipales de Cataluña.

Idem sobre la reorganización de la Junta municipal de mayores de Madrid.

Expedientes sobre autorizaciones de ventas de varias fincas.

Idem de reposición de funcionarios.

Instrucción Pública. — Restableciendo las plantillas de 1931 de profesores auxiliares numerarios de las escuelas de Artes y Oficios.

Decreto sobre el nombramiento de carácter permanente de Comisario general de Enseñanza de Cataluña.

Creando plazas de inspectores de Segunda Enseñanza.

Reorganizando la Inspección de Primera Enseñanza.

Expedientes de construcción de Escuelas.

Comunicaciones. — Restableciendo las funciones del Consejo de Vigilancia y administración de la Caja Postal.

Agricultura. — Expedientes sobre varios asuntos forestales.

Nombramientos de ingenieros.

Ley sobre autorizaciones de trigos.

Decreto regulando la circulación y venta de fertilizantes.

Autorizando la lectura de un proyecto para regular y estabilizar la producción azucarera.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 1 (1'30)

LA JURISDICCION DE LOS JURADOS MIXTOS DE PUERTOS

"La Gaceta" en su número de ayer, publica el señalamiento de la jurisdicción que tendrán los Jurados Mixtos de los puertos provinciales de Baleares.

El domicilio del Jurado será en la Jefatura de Obras Públicas que tendrá jurisdicción en los puertos de Palma, Andraitx, Alcudia, Cabrera, Capdepera, Pollensa, Porto-Colom, Porto-Cristó, Sóller, Cala Ratjada, Porto-Petra y Cala Bona. La Junta administrativa en el puerto de Ibiza, Cala Sabina y puerto de San Antonio.

La Junta administrativa de Mahón en los puertos de Mahón, Ciudadela y Fornells.

Los sucesos de Agosto en Sevilla

Madrid, 1 (3'10)

COMIENZA LA VISTA DE LA CAUSA

Por la mañana han comparecido ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo los militares que participaron en los sucesos del 10 de agosto en Sevilla y que no fueron juzgados, cuyo trámite precisa para aplicarles la amnistía.

Presidió don Mariano Gómez, presidente de la Sala Sexta actuando como defensores los señores Cuenca, Senante, Eduardo Cobián y Fernando Cobián. Como fiscal actuó el señor Antolín.

Los defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados.

El fiscal pidió para todos doce años y un día por el delito de auxilio a la rebelión.

Los procesados son don José Sánchez Laulé, comandante de Ingenieros; don Cristóbal González Aguilar, comandante retirado; don Eleuterio Sánchez Rubio, comandante de Infantería; don Capitoliño Eurile, capitán de Ingenieros retirado; don Javier Parladé, teniente de Caballería retirado; don Vicente Medina, teniente de Artillería retirado; don Juan Sangrado, teniente de Caballería retirado. Todos vestían de paisano.

Después de leído el extracto del apuntamiento, desfilaron los procesados, que coincidieron en declarar que todos obedecieron órdenes del general Sanjurjo mediante el debido escalonamiento jerárquico situadas en el Ayuntamiento y en el Gobierno Civil, así como en algunos otros puntos estratégicos de Sevilla. Todos insistieron en que obedecían órdenes superiores, creyéndolas legítimas.

Seguidamente desfilaron numerosos testigos a requerimiento del fiscal.

Se trata, en su mayoría, de oficiales del Ejército y de la Guardia Civil que se limitaron a determinar datos circunstanciales, órdenes recibidas, situación de fuerzas, etc.

Entre las declaraciones de los escasos paisanos, figura la del ex-alcalde de Sevilla, señor Fernández Labandera, que se lee por ausencia del testigo. En ella determina se enteró del movimiento por mediación del ex-diputado señor González Sicilia. Marchó al Gobierno Civil, encontrando al gobernador muy abatido y diciéndole que toda la guarnición se había puesto al lado de Sanjurjo y que todo estaba perdido. Seguidamente se dirigió al Ayuntamiento, que ya estaba tomado por las fuerzas que participaron en el movimiento y confirma su propia detención.

Comparece Modesto Gil que ejercía la jefatura de la central telefónica, la cual entregó a requerimiento del procesado Eurile, mediante acta, y cuando el edificio estaba tomado por la fuerza.

Resalta este declarante, que en el edificio no se cometió acto alguno de violencia cerca de nadie.

La presidencia suspende el juicio a las dos de la tarde, para continuar a las cuatro.

Por la tarde prosiguió la prueba testifical, compareciendo el comandante don José Albizu; capitán don Anselmo López Maristany; paisano Ramón Barrios, y el militar retirado don José M.ª Marcía de Paredes. Todos estos testigos deponen brevemente, aportando detalles relativos al efecto que produjo en los medios donde ellos desenvolvían sus actividades, la actitud anormal de los militares complicados en el movimiento. Pero, en general, se desprende de la declaración, que todos creyeron que el general Sanjurjo ejercía el mando en condiciones especiales, pero legítimas, conforme se había realizado en otras ocasiones.

El presidente de la Sala pregunta al fiscal y letrados si se tiene por realizada la prueba documental o se lleva a efecto y únicamente el letrado don Fernando Cobián solicita que se lea la hoja de servicios de su defendido, don Vicente Nedina Carvajal, cuya lectura se realiza por el secretario. De ella se desprende que los servicios militares de dicho procesado son brillantes.

A continuación, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones y hacen lo mismo los letrados defensores, continuando la vista con el informe del Fiscal.

El Fiscal comienza su informe analizando la responsabilidad que, jurídicamente, puede alcanzar al comandante de Ingenieros don José Sánchez Laulé. Resta que durante la prueba testifical han desfilado personas que han declarado la extrañeza que producían las órdenes de Sanjurjo y el Fiscal entiende que esa misma extrañeza debió implicar las órdenes que este procesado recibió del señor Sanjurjo, respecto a la salida de fuerzas, hasta el extremo de que le fué advertido a este comandante que debía cerciorarse de la legitimidad de las órdenes de Sanjurjo, antes de obedecerlas y se le resaltó que el general Sanjurjo en lugar de encontrarse en su despacho oficial, según correspondía a quien ejerce el mando de la División, se encontraba en lugares distintos como paseos, calles, etc., y el procesado, no obstante estas

advertencias, ratificaba a sus subordinados la orden de salida de fuerzas.

Respecto al nombramiento del general García de la Herrán como Comandante Militar de Sevilla, no se explica el fiscal cómo el procesado obedeció sus órdenes.

A continuación se ocupa del caso del comandante de Ingenieros retirado don Cristóbal González Aguilar de quien dice que dada su amistad con el general Sanjurjo recibió el encargo de gobernador civil faccioso y como tal dispuso la detención de las autoridades legítimas.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 1 (1'35)

REUNION DE LA MINORIA DE LA "ESQUERRA"

Se reunió la minoría de la "Esquerria" presidiendo el señor Santaló.

Según versión por éste facilitada, fué una reunión de puro trámite, sin alcance político.

El señor Marial informó de las cuestiones de obras públicas, como miembro de la Comisión parlamentaria de este ramo, principalmente en cuanto se refiere a la contrariedad que han producido las manifestaciones del señor Lerroux acerca de la suspensión de las obras del ferrocarril de Lérida a Saint Giron, por estimar que no sólo ello es contrario al pacto firmado con la República francesa, para la construcción del mismo, sino teniendo en cuenta, además, los daños que produciría la paralización de estas obras en la provincia de Lérida, que es una de las que tienen mayores posibilidades económicas.

Se atendió con interés a la exposición que hizo el señor Mangrané, que dió cuenta del estado de los proyectos de ley pendientes de dictamen de la Comisión de Hacienda, dedicando preferente atención al relativo a alcoholes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO

El Ministro de Justicia, señor Aizpín hablando ayer, por la mañana, con los periodistas, en su despacho oficial, respecto al proyecto de reforma del Tribunal Supremo les dijo que todavía no ha llegado a la Mesa de las Cortes el proyecto, por no haberlo firmado el presidente de la Comisión, pero que llegará uno de estos.

El dictamen tiene pocas modificaciones y subsiste el precepto de la retroactividad, que dice próximamente así: "Dejarán de pertenecer al Tribunal Supremo los magistrados que hayan sido nombrados sin sujeción a las normas fijadas con anterioridad al decreto del Gobierno Azaña". El ministro quiere se empiece a discutir el día 12 próximo.

SOBRE LA REPARACION DE "HERALDO DE MADRID". — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO. — EL PARO OBRERO

Al llegar, ayer tarde, el Ministro de la Gobernación a la Cámara, fué interrogado por los periodistas acerca de la reparación de "Heraldo de Madrid".

—Si bien he sido facultado — contestó — por mis compañeros para decidir el momento en que ha de levantarse la suspensión, he de tener en cuenta las opiniones que se manifestaron por los demás ministros en la reunión del Consejo celebrado hoy. Además, precisa que me ponga al habla con el Director de "Heraldo de Madrid" para conocer las dificultades de orden material con que pueden tropezar para una reparación inmediata.

Como un informador le dijera que ante la posibilidad de que hoy mismo se autorizase la reparación ya estaban trabajando los redactores y los tipógrafos, respondió: —Bueno, pues ya veremos si aparece mañana, pasado o cuándo. Después de luego, será pronto.

Luego dijo que había comenzado a recibir de los gobernadores civiles interesantes respuestas a la circular que se les envió para que indicasen las obras urgentes que haya pendientes en las respectivas provincias, a fin de combatir el paro.

Estas obras — agregó — pueden mitigar sin necesidad de esperar a que se apruebe un proyecto de carácter general y de conjunto, la crisis obrera.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Se reunió ayer la Comisión de Presidencia bajo la presidencia del señor Armasa.

Primeramente se discutió un proyecto de ley modificando y ampliando la de 31 de diciembre del año 1921 sobre pensiones y retiros de cabos e individuos de tropa de la Guardia Civil y de Carabineros. Aprobado el dictamen, se pidió informe a la Comisión de Presupuestos, de conformidad con el artículo 52 del reglamento.

También se pidió a dicha comisión informe sobre la prórroga de la ley de Paro Obrero, que pasó a dicha comisión en el mes de diciembre, y que aun no ha contestado.

Asimismo se envió a la repetida comisión un proyecto de ley creando una zo-

na franca en el puerto de Valencia y trazando normas para su organización y funcionamiento.

LEY DEVUELTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer tarde, llegó al Parlamento, devuelta por el Presidente de la República la ley conocida por la de ascensos de los "congelados".

Según se afirmaba en los pasillos de la Cámara, el criterio y razones en que lo apoya el Presidente de la República son coincidentes con la opinión de la totalidad de ministros que forman el Gobierno.

PERIODICO SUSPENDIDO

Ha sido suspendida indefinidamente la publicación del periódico "El Pueblo" por publicar un reportaje que la autoridad ha estimado delictivo.

LA CUESTION DE LOS FISCALES MUNICIPALES DE CATALUNA

El señor Aizpín, hablando ayer con los periodistas sobre el decreto aprobado en el Consejo acerca del nombramiento de los fiscales municipales de Cataluña, dijo que en virtud de este decreto se declaran nulos todos los nombramientos de fiscales hechos por el Consejo de Justicia de la Generalidad, que se harán en lo sucesivo con arreglo a la ley de Justicia municipal del año 1907 y conforme a la ley de renovación de jueces y fiscales municipales últimamente dictada.

LAS CORTES

Madrid, 1 (1'35)

LA SESION DE AYER

Proyectos aprobados

A las 4'15 de la tarde, se abre la sesión de la Cámara, bajo la presidencia de ALBA.

En los escaños hay bastante desanimación.

En el banco azul, los Ministros, de Estado, Gobernación y Marina.

Se aprueban definitivamente mediante votación los proyectos de ley modificando el reclutamiento en el Cuerpo de Infantería y el de supresión del Consorcio de Industrias Militares.

A continuación se toman en consideración las proposiciones de Celayos sobre el sueldo regulador para los retiros de subtenientes y brigadas que ingresaron en la escala de oficiales, de Julián Gil, haciendo extensiva a los tenientes y alféreces asimilados la ley de 9 de marzo de 1932, de Manglano sobre la creación del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, y otra de Irujo sobre la habilitación de un crédito de 1.748.460 para premio de cobranza por contribuciones no satisfechas en 1934.

La Ley Municipal

Seguidamente se prosigue la discusión del proyecto de bases de la Ley Municipal.

Se continúa la discusión de la base octava.

SALAZAR ALONSO y VAZQUEZ defienden unas enmiendas, que son rechazadas.

CHAVARRI pide desaparezca el tope de 20.000 habitantes para que los Ayuntamientos tengan una Comisión permanente.

La Comisión la rechaza, terminando la discusión de la base octava.

FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra proposición pidiendo se concedan ciertas autonomías a los Municipios. Expone las ventajas de la autonomía e inconvenientes de las Delegaciones gubernativas, diciendo que se deja un portillo para atropellar la soberanía de los pueblos.

COMIN dice que tanto se manosea la autonomía que ya no sabemos lo que es. Hay que robustecer y salvar el Municipio, pero en los casos de excepción, el Gobierno puede sustituir a los Alcaldes indeseables. Dice que en Aragón casi todos los Alcaldes fueron indeseables.

Se pone a votación la proposición de Fernández Castillejos que es desechada por 101 votos contra 28.

ROYO VILANOVA su voto, manifestando ha votado en contra de la concesión de estas autonomías, pues conviene tener en cuenta las enseñanzas del pasado octubre.

A continuación y tras ligeros debates, son rechazadas varias enmiendas.

MONDEJAR pide se pase a votación una suya, que es desechada por 93 votos contra 17.

El proyecto de ley sobre los alcoholes

Se pone a discusión seguidamente el proyecto de ley sobre los alcoholes.

RODRIGUEZ CHAVARRI y MONDEJAR consumen respectivamente un turno en pro y otro en contra del proyecto.

MONDEJAR, al defender el proyecto manifiesta su opinión de que cree que la proposición presentada no lesiona otros intereses.

Intervienen los señores Marraco y García Berlanga y se suspende este debate.

El proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Se continúa después la discusión del

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

BÉLGICA

Tratado comercial con los Estados Unidos

Bruselas. — En los círculos políticos y diplomáticos se considera que el tratado comercial entre Bélgica y los Estados Unidos no sólo representa una simple entente comercial, sino que también un paso hacia el cambio de la política de Norteamérica.

Créese que dicho acuerdo comercial representa una tendencia hacia la baja gradual de las tarifas de las mercancías procedentes de los Estados Unidos.

AUSTRIA

Manifestaciones de Schusschnigg al regresar a Viena

Viena. — Al llegar a Viena el canciller Schusschnigg ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor del diario "Politische Spondenz".

Dijo que tanto en Londres como en París han demostrado comprender que la política económica y exterior de Austria depende de dos palabras: paz e independencia.

Es de importancia capital —añadió— para salvaguardar la cultura accidental, inconcebible sin la supervivencia de las obras inmortales del espíritu alemán, que un país como Austria ponga todos sus esfuerzos al servicio de la reconciliación de los pueblos y se levante ante el extranjero como el representante de la cultura alemana y cristiana.

Por su parte, el señor Berger Waldenegg hizo las siguientes declaraciones al mismo periódico.

Insistió sobre la necesidad en Austria de hacer una política exterior activa, si se quiere seguir el ritmo de la reorganización de Europa y asegurar el sitio que Austria debe ocupar en la vida internacional.

FRANCIA

John Simon llega a Le Bourget

Le Bourget. — El Ministro de Negocios Extranjeros británico, Sir John Simon, ha llegado en avión, procedente de Londres.

Comida en la Embajada inglesa. — Laval asistirá a ella

París. — El Ministro de Negocios Extranjeros francés, M. Laval, ha salido con dirección a la Embajada inglesa, a fin de asistir a la comida que el embajador británico ha ofrecido a Sir John Simon.

Por la mañana, el señor Laval sostuvo una entrevista con el embajador de Rusia: se supone que en esta reunión se han tratado cuestiones relativas al comunicado franco-inglés del día tres del corriente, principalmente los puntos que hace referencia al Pacto oriental y el procedimiento a seguir.

Es posible que la comida en la Embajada inglesa se prolongue largo rato, pues parece que en la sobremesa los señores Laval y John Simon procederán a examinar de una manera profunda los problemas que está última personalidad deberá discutir en Berlín, para donde partirá el día 6 de marzo.

BOLIVIA

El conflicto del Chaco

La Paz. — Informaciones procedentes del frente de operaciones anuncian que varios aviones bolivianos han bombardeado la concentración de algunas unidades paraguayas, destinadas a ser lanzadas contra Villamontes.

Las tropas paraguayas se desbandaron, habiendo sido ametralladas, obligándolas a internarse en el bosque después de sufrir importante bajas.

Los aviones bolivianos no solamente han conseguido evitar las concentraciones de tropas sino también obstruir el servicio de los puestos de ataque.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

Por funcionar con gran retraso la línea telegráfica, a causa del temporal, no hemos recibido aún, al cerrar esta edición, las últimas conferencias.

En la parroquia de Establiments

SOLEMNES CUARENTA HORAS

En desagravio de Jesús Sacramento y en sufragio de varios difuntos se celebrarán en Establiments los días 3, 4 y 5 de marzo de 1935 solemnes Cuarenta Horas.

Día 3. — A las ocho de la mañana, se celebrará misa solemne con sermón que dirá el Rdo. Sr. P. Miguel Matas C. O. y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas cantadas y sermón por el mismo orador de la mañana, Coroneta d'or cantada y reserva.

Día 4. — A las seis misa rezada y exposición del Santísimo. A las ocho misa cantada.

Por la tarde a las seis y media rosario, Coroneta d'or cantada y reserva.

Día 5. — A las seis misa rezada. A las ocho misa de comunión general para las Hijas de María y congregantes de S. Luis. A las nueve y media misa cantada.

Por la tarde a las tres y media Vísperas cantadas, sermón por el mismo predicador del primer día, Trisagio cantado Te Deum y reserva.

(A. M. D. G.)

FUTBOL

J. Antoniana S. D. — S. S. Lassalle

Para mañana sábado, hay anunciado dicho partido, ha existido entre estos equipos enorme rivalidad, desde tiempo inmemorial, y es de esperar, que a pesar de que el J. Antoniana, no se halla, en la forma, que se necesita para estos partidos, sabido es que sus equipiers, pondrán toda su voluntad y si a ello añadimos, que veremos en sus filas nuevos elementos, de los cuales alguno viene precedido de bastante fama, auguran dar mucho juego al de La Salle, el cual no puede ir confiado a este partido, porque a pesar de su última victoria no ha demostrado hallarse en aquella gran forma en que le vimos la pasada temporada.

Y si es el sábado, el día destinado a los Antonianos para que les sonría la suerte, será un gran escollo para el La Salle.

El partido se celebrará en el campo J. Antoniana, empezando a las 3'45.

Regional — Soledad

El domingo próximo día 3 se celebrará un gran partido de campeonato entre los equipos arriba citados.

Dada la importancia de los dos equipos y su valía el partido promete ser de gran interés puesto que son los que se disputarán el puesto por lo que se verá el campo muy concurrido y el interés que existe en la afición futbolística estará muy animada.

Dicho encuentro tendrá lugar en el campo del Regional (carretera del cementerio) y empezará a las 3'30 tarde. Mañana en Son Canals — Baleares — Mediterráneo

Contra lo anunciado ya, la semana anterior, el segundo encuentro entre balnearios y medistas, se jugará mañana sábado, por la tarde, y promete ser muy interesante ya que no cabe dudar que la muchachada de Can Gil tratará, sin duda, de salir victoriosa, o con empate, en cuyos dos casos entrará en posesión del trofeo que se disputan. Los balnearios, y subcampeones, ansiosos de resarcirse de

la actuación anterior se emplearán a fondo para no desperdiciar la ocasión de que en su vitrina ingrese un nuevo trofeo.

Si la victoria es del Baleares se tendrá que jugar un tercer partido, ya que así lo convinieron ambos clubs, al concertar tales encuentros.

No cabe dudar, que la tarde del sábado, en el campo citado, será punto de reunión de los aficionados al viril deporte del balón redondo.

Empezará a las cuatro, rigiendo análogos precios del anterior encuentro y cuidará del arbitraje el colegiado señor Prieto.

La copa-trofeo, de que se trata, hallase expuesta en los escaparates de Ca na Maria d'es Cego, y cuantos la ven solo elogios tienen para la comisión organizadora, designada al efecto, para estos interesantes partidos.

Relación de los partidos que se han de celebrar el domingo próximo correspondientes al Campeonato de Liga Amateur: Día 3 de marzo a las 10 de la mañana: Molinar — Bellver, campo del Molinar. Luchador — Celtic, campo del Luchador U. Sportiva — Hispania, campo J. Antoniana.

Porteño — Serralta campo del Athlético.

A las 3'45 tarde: Pont d'Inca — Uruguayo, campo del Pont de Inca.

Son Sardina — Federal, campo Son Sardina.

Collerense — Mallorca, campo del Collerense.

Fuerte temporal de viento

En el puerto, el "Nuria R" rompe las amarras. — Vapores-copreos que suspenden la salida

El temporal de viento que el pasado sábado se desencadenó sobre nuestra isla, causando sensibles daños en el campo, especialmente en el arbolado se repitió ayer por la mañana, si bien no tenía gran intensidad. Pero, a medida que transcurrió la jornada fue acentuándose el vendabal, que durante la pasada noche ha llegado a adquirir inusitada violencia.

En nuestra ciudad, que sepamos, los daños que ha causado no han sido de consideración, reduciéndose a la rotura de algunos cristales y tejás. Además, el viento ha derribado varios andamios de obras en construcción.

También en el mar reina intenso temporal, aumentado considerablemente por el fuerte viento S-O y N-O.

Todos los buques y veleros anclados en nuestro puerto han reforzado sus amarras.

A primeras horas de esta madrugada, el buque carbonero español "Nuria R", anclado en el última malecón del puerto, junto a la Farola, ha roto las amarras, teniendo que hacer insistentes llamadas de socorro, a las cuales han acudido los prácticos y personal competente, que le han prestado los debidos auxilios, tendiéndole varios cables y poniéndole a salvo de posibles contingencias.

Anoche, suspendió la salida para Mahón el vapor "Maorca".

También suspendió ayer su salida el "Ciudadela".

Esta mañana ha llegado, con gran retraso, la motonave-correo "Ciudad de Barcelona", procedente de la Ciudad

Condal: cerca de las 8'15 quedaba amarrada.

Esta mañana debía salir para Cabrera el vaporcito "Ciudad de Alcedia" no habiendo podido hacerlo.

Dificultades en la bahía

A causa del mal tiempo reinante esos días en el mar, ha quedado patente una vez más la falta de condiciones de nuestro puerto para llenar cumplidamente las necesidades que su tráfico, siempre en aumento, impone.

Ayer el vapor inglés "Llandaff Castle", para poder embarcar y desembarcar pasaje, tuvo que hacer verdaderas filigranas que duraron varias horas, dando la impresión, en ciertos momentos, de que se trataba de un salvamento de naufragos en toda forma.

El paquebot norteamericano "Excambion" procedente de New York, debido al temporal reinante y ante las dificultades que representa la bahía para las operaciones de embarque y desembarque de los pasajeros, se ha dirigido hoy a Alcedia, en donde desembarcará 13 pasajeros.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

BOLSA DE MADRID

(28 de Febrero)

Interior 4 %	73'45
Amortizable 5 % 1920	96'50
" 4 %	83'60
" 5 % 1917	93'50
" 5 % 1926	101'90
" 5 % 1927 libre	102'00
" 5 % 1927 con imp.	93'00
" 3 % 1928	78'95
" 5 % 1929	101'80
" 4 % 1928	94'00
C. " 4'5 % 1928	98'70
Bonos Oro A	240'25
Bonos Oro B	240'00
Tesoro 4'5 % em. Noviembre	101'85
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101'90
Banco de España	574'00
Tabacos	221'00
Ced. Eco. Hip. de España 6 %	106'35
Ced. Eco. Hip. de España 5'5 %	103'85

BOLSA DE BARCELONA

(28 de Febrero)

Nortes	53'90
Alicantes	40'60
Colonales	44'75
Petrolillos	54'35
Española Petróleos	223'00
Aguas Barcelona ordinarias	176'00
Filipinas (1 serie)	336'00
Duro Feiguera	35'50
Tranvías 7 % preferentes	48'50
Explosivos	106'75
Chade	375'00
F. C. Aéreo de Montserrat S. A.	72'50
París	48'45
Londres	35'60
Roma	62'50
Bruselas	171'50
Zurich	238'25
Nueva York	7'33

SUELTOS Y NOTICIAS

HALLAZGOS

Se ha presentado ante el Sr. Alcalde el Guardia Urbano don Francisco Llamas, haciéndole entrega de un bolso monedero de piel, conteniendo cierta cantidad de dinero y un billete del Banco de España que encontró en la mañana de ayer en la Plaza de la Catedral.

El Alcalde tuvo para el expresado guardia frases de elogio por su comportamiento digno de la mayor consideración y estima.

Dicho objeto queda en depósito en el Negociado de Alcaldía, Ceremonial y Prensa, que será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

Por los dependientes municipales Antonio Burguera y José Dubiá, ha sido hallado en la calle de Pelaires un paquete conteniendo unos trozos de ropa de seda.

Dicho paquete ha quedado en custodia en el Apartado de Prensa del Ayuntamiento para ser entregado a la persona que sea el dueño.

LIMPIA METALES

RAPIDOL

a 1'90 el litro

Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

SE ALQUILA

una vivienda planta baja para familia reducida: calle Gabriel Maura; precio 40 ptas. — Informes: Perfumería Escalas, calle Jaime II, 24.

Juventud Católica Femenina

REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza"

Sindicato, 98

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil

Enfermedades de los Niños

Sindicato, 195 De 11 a 2

recto, de ley de arrendamientos rústicos.

Se acepta una enmienda al artículo enmienda.

RODRIGUEZ JURADO retira otra al proyecto y uno.

Se dice que la profusión de enmiendas aceptadas ha desvirtuado el primitivo proyecto.

CASANUEVA le contesta y dice que la semana próxima se discutirá un proyecto de ley sobre el acceso a la propiedad.

Después de un breve diálogo entre los señores Fernández Jiménez, Cirilo del Alba y Casanueva, se acuerda pedir que la votación definitiva del proyecto se suspenda hasta que se acepte la fórmula de enmienda presentada por el señor Alvarado Robles.

ALBA manifiesta que cree no habrá inconveniente en ello pero siempre teniendo en cuenta que esto que se pide al Gobierno a quién trasladar esta petición.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA anuncia que mañana (hoy) se celebrará una sesión matutina.

Después suspende la sesión a las ocho de la noche para reanudarla a las diez y media de la noche.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 1 (1'35)

LA CASA DE FIERAS LA "GRIPPE" PRODUCE BAJAS

La "grippe" que ha azotado a Madrid en estos días ha causado también en la Casa de Fieras del Retiro.

A consecuencia de ella han muerto un león, un oso polar, una cebra, una llama, un camello, un kanguro y múltiples bestezuelas de menor tamaño e importancia.

CONFERENCIA

El próximo lunes desarrollará el ex-ministro de la Gobernación señor Sarriena Alonso, en el Círculo Radical, una conferencia, versando sobre el tema: "El Debate" se ocupa de la política española.

"EL DEBATE" SE OCUPA DE LA POLÍTICA ESCOLAR

"El Debate" en su editorial de hoy se ocupa de la política escolar y resalta que desde hace años continúa la acelerada marcha de creación de escuelas nacionales.

Resalta también que donde quiera que se ha sentido el influjo del marxismo o tendencias estatificadoras, se ha puesto en marcha la multiplicación de las escuelas, no con propósito de redimir a las masas de la ignorancia sino de evitar toda influencia cristiana y derrocar la escuela privada.

Es preferible —dice— tener menos escuelas, pero bien dotadas, material y espiritualmente.

Desde Barcelona

LA CAUSA CONTRA LOS Sres. AZAÑA Y BELLO

Habiéndose dado por conclusas las diligencias instruidas contra los señores Azaña y Bello, por su intervención en los sucesos revolucionarios de octubre, los sumarios han sido remitidos al Tribunal Supremo.

PI Y SUÑER Y EL "ESTAT CATALA"

El ex-Alcalde señor Pi y Suñer se muestra partidario de la disolución de "Estat Catala", manifestándose contrario a todo extremismo catalanista.

ATRACO A UN ESTANCO

Ayer, en Santa Coloma de Gramanet, tres pistoleros penetraron en un estanco, apoderándose de 45 pesetas.

Una vez cometido el atraco, los pistoleros dispararon varias veces contra el dueño, sin herirle.

EL VENDABAL DERRUMBA UNA PARED OCACIONANDO LA MUERTE A UNA MUJER

En el pueblo de Olesa, a causa del vendabal, se derrumbó una pared de una casa de reciente construcción, situada en el Paseo del Progreso, que cayó encima de una casa lindante, de menor altura, ocasionada por el agente de seguros don Jaime Cutsems, su esposa e hijos.

A consecuencia del enorme peso de las piedras y cascotes caídos sobre la casa y del viento huracanado se ha venido abajo toda la techumbre, sepultando entre los escombros a la esposa de dicho agente doña Isabel Pallarés y a su hijo Lorenzo Cutsems.

La señora Pallarés falleció a los pocos instantes y el niño a resultado con lesiones de pronóstico reservado.

Barcelona, 28 de febrero de 1935.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

PARA NOVIOS

Extranjeros próximos días a salir venden baratísimo precioso CUARTO DORMITORIO de 9 piezas. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.

Se vende un lote de libros de texto de primaria y secundaria. — Calle Armadams, 61.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido timbre.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 3 de Marzo a las 9'30 horas en punto

7 importantes carreras DE GALGOS 7

DETALLES POR PROGRAMAS

Precios de costumbre

Nuestro XXV aniversario

MISA EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Esta mañana, a las ocho, se ha celebrado, en la iglesia de San Francisco, la Misa en acción de gracias por nuestro 25.º aniversario.

La ha celebrado nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles Sbert, en la capilla de la Puridad de María donde se guarda el sepulcro del Beato Ramón Lull. Le han asistido su capellán de honor, Rdo. Sr. Payraló y el Rdo. P. Fr. Barceló.

La capilla estaba hermosamente adornada e iluminada.

Selecto coro ha interpretado durante el Santo Sacrificio, los siguientes motetes:

Verbum caro, de Raxus.

O Sacrum convivium, de Polleri.

Parasti, de Cohem.

Ave verum, de Bentivoglie.

Terminada la Misa, S. E. I. ha entonado el Te-Deum que ha sido cantado por todos los concurrentes. Al final, el Prelado ha dado su bendición.

Han asistido al acto, muy solemne en su sencillez, numerosos amigos nuestros, con sus familias, la Junta Administrativa de "CORREO DE MALLORCA", la de Amigos de "Correo de Mallorca" y todo el personal de Reacción, Administración e Imprenta.

Todos los concurrentes han despedido luego a S. E. I. en el portal de la iglesia.

La crisis económica de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

La grave situación económica que venía sufriendo la benemérita Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a pesar de las continuas gestiones realizadas para solucionarlas, ha culminado imposibilitando el pago de la nómina del pasado mes al personal.

Ayer, por la mañana, una comisión del personal de la citada Compañía, presidida por su Director, don Rafael Blanes, visitó al Gobernador Civil, solicitando se interesara cerca del Gobierno para que sean remitidos cuanto antes los fondos que acredita la Compañía del Estado y que no son remitidos a pesar de estar cumplidos todos los trámites reclamatorios, sin los cuales no pudieron ya ser satisfechos ayer los haberes al personal, del mes de Febrero.

La Compañía, a pesar de ser crecida la suma que se le adeuda, ha podido hasta la mecha hacer frente a esta necesidad, pero hoy ya le sería imposible hacerlo.

El señor Gobernador ofreció atender la justa petición y a este objeto puso un expresivo telegrama al Gobierno.

Con el fin de informarnos de dicho conflicto, hemos estado esta mañana en las Oficinas de dicha Compañía, y en la tabilla de anuncios hemos visto la siguiente nota:

"Repetidamente esta Compañía se ha visto en el caso de poner en conocimiento del personal de sus distintos servicios, la crítica situación económica en que se encontraba y el peligro que presentaba de que llegara un momento en que resultara imposible atender al pago de la nómina de sus agentes y obreros, por carecer de efectivo en Caja y por continuar en aumento progresivo el déficit iniciado años atrás.

No precisa exponer una vez más los esfuerzos realizados para evitar el doloroso momento de no poder abonar sus haberes a quienes cooperan al funcionamiento de esta Empresa con su capacidad y con su trabajo, ya que de todos son conocidas las peticiones de auxilios elevadas a los organismos superiores y los préstamos obtenidos repetidamente para tan justa necesidad. Há poco pudimos conseguir, como último recurso, que la Banca March nos abriera una cuenta corriente en descubierto hasta ciento cincuenta mil pesetas, cantidad que avaló con su firma el Director de esta Compañía, respondiendo de ella con su propiedad particular.

Pero dicha cuenta se ha agotado también, como se agotaron las cantidades anteriormente percibidas, y como se agotó el crédito que pudo permitirnos salvar situaciones angustiosas en meses anteriores.

Por otra parte, la recaudación de las estaciones presenta un descenso ininterrumpido y la competencia de la carretera sigue restando al Ferrocarril importantes ingresos, llevándonos a una situación económica de todo punto insostenible y que creemos debe conocer exactamente nuestro personal.

Esta situación, expuesta a grandes rasgos, nos obliga a aplazar el pago de la nómina de este mes, en espera de recibir los auxilios que reiteradamente tenemos solicitados o bien que la recaudación tan justa que demoramos con hondo sentimiento y acosados por circunstancias contra las que hemos procurado y procuraremos luchar con la mayor tenacidad y buen deseo.

Hemos de rogar a todo el personal de esta Compañía que se haga cargo de la sinceridad de nuestras manifestaciones y nos preste su constante apoyo para que, viéndonos atendidos en nuestras demandas de auxilios, consigamos los medios necesarios para llevar a sus hogares la tranquilidad y el sosiego que con honda pena nos vemos obligados a turbar, con una medida que reconocemos dolorosísima para ellos y para nosotros. — Palma 28 de Febrero de 1935".

Es verdaderamente sensible que la Compañía de Ferrocarriles, a pesar de repetidos y generosos esfuerzos, haya llegado a tan crítica situación que no sea posible pagar sus sueldos al personal.

Como se indicó ayer al señor Gobernador, sería solución el pago, por parte del Estado, de crecidas cantidades que le adeuda. Nos parece que nuestras autoridades y corporaciones, no menos que nuestros representantes en Cortes, deben extremar sus gestiones para alcanzar el pago íntegro y rápido, de esa deuda en favor de la misma Compañía y de tantas familias cuyo sustento depende de la buena marcha de aquélla.

Nombramientos eclesiásticos

Leemos en el "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca":

"Han sido nombrados: Párroco consultor, oído el Ilmo. Cabildo, (canon 286), el Rdo. Sr. D. Gabriel Mairata Coll.

Vicario de la Santísima Trinidad, El Rdo. Sr. D. José M.ª Cerdá Montaner.

Idem de San Miguel, el Rdo. Sr. D. Pedro Amorós Bestard."

El primer curso de Lulismo

Después de más de un siglo de inactividad se reanudó en Palma, y en la benemérita "Societat Arqueològica Luliana", la enseñanza del Lulismo. Buen número de jóvenes de ambos sexos, escogidos después de riguroso concurso, de prendas excepcionales y de bien definida vocación intelectual, juntamente con buen número de conocidos hombres de carrera, hállanse sentados en torno de los amplios "bufets", frente al bloc de notas y con la pluma en la mano. Entre los concurrentes se distinguen cuatro hábitos de San Francisco; cuatro profesores franciscanos que, para poder asistir al Curso, abandonaron momentáneamente sus lejanas residencias, emprendiendo largo viaje tres veces por semana.

El ambiente es propicio al estudio, saturado de fraternidad, de comunidad de sentires y de nobles entusiasmos. Un hermoso cuadro de Balmori puesto en el testero, preside la Escuela, ofreciendo la presencia del Maestro "Barbaflorida".

El señor Sureda Blanes desgrana suavemente la primera lección, explicando la tesis de la valoración puramente filológica del vocablo "Migeval", considerando a la historia dividida en dos grandes épocas antitéticas: la de la cultura pagana y la cristiana, estudiando la formación de Europa, la creación de los idiomas nuevos y del nacimiento del pensamiento filosófico, como concreción sabia del estado de superación de una conciencia colectiva, conocedora de su personalidad histórica y de sus destinos. La época de Ramón Lull coincide con una época de ardimiento juvenil, le osadía, de ansias de superación. Con larga erudición desfilan argumentos históricos, psicoafectivos, motivos y urgencias pragmática. La inoculación del averroísmo racionalista, que representaba la fuerza de las filosofías exóticas contra la incipiente filosofía mediterránea y europea; el gran drama intelectual desarrollado en los Estudios Generales, ante el dilema de la imposibilidad de rechazar el tesoro intelectual helénico y la urgencia del comentario islámico y hebreo que abría el profundo divorcio entre la tradición y la alta especulación metafísica, entre la filosofía y la teología, entre la fe y la razón.

Cada pueblo y cada época tiene los

hombres que necesita; los genios no surgen espontáneamente; son fruto de la urgencia de las circunstancias; de esta suerte el señor Sureda pasa revista a las grandes urgencias de las labores intelectuales realizadas a través de siete centurias; dice que, alejando desde luego una concepción mecanicista de la vida — que sería muy siglo XIX, pero inmensamente lejana de las convicciones de los grandes intelectuales de hoy — el pensamiento filosófico, como todos los grandes productos de la cultura superior, es la consagración del "sentido de la vida" en una determinada época histórica. De esta suerte la "República" de Platón y la "Política" y la "Ética" de Aristóteles, obras maestras del pensamiento sabio helénico, representan el principio de absorción del individuo por el Estado y demás preocupaciones de aquella cultura helespónica; las doctrinas de Averpace plasman la reacción filosófica y urgente contra las tendencias escépticas y místicas de El-Gazzali; las doctrinas sobre la juridicidad del Padre Francisco de Vitoria, son contestaciones reclamadas con urgencia por la conciencia moral de España en el siglo XVI, alarmada por la obligada defensa de su inmenso poderío imperial. El positivismo de Comte, la enciclopedia, etc., son también contestaciones obligadas a circunstancias históricas por una conciencia colectiva.

Rechaza la "Escuela histórica", formada en la época romántica, cuyos argumentos sirven donde vige la ley física, pero no donde vige la ley moral; y de esta suerte, tratándose de la vitalidad superior humana, innumerables urgencias imprimen una participación cada vez mayor de la voluntad en el desarrollo intelectual, imprimiendo un determinado sentido dinámico a la vida; de modo que no es exacto señalar la ruta cultural de un pueblo por una línea regular, no ya recta, pero ni aún parabólica. Esta influencia de la conciencia colectiva y de la urgencia del pragmatismo, revélase, por ejemplo en "Los Héroes" de Carlyle; en "los hombres representativos" de Emerson, en "la lucha de clases" de Marx; en la "lucha del derecho" de Yerin; en la teoría de los "mitos sociales" de Sorel; en los optimismos de Wells y Spengler; en las "veleidades" de Keyserling, etc., Ramón Lull, por esto mismo, no puede ser entendido si le alejamos del ambiente; y por lo mismo que fué el Genio mediterráneo del siglo XIII, representa a su época y las urgencias de ésta se reflejan en su filosofía, en su derecho y sobre todo en el pensamiento sabio de "Ciencia y Arte General".

No hay porque decir que este curso lleva consigo la promesa de una gran fecundidad. Según el señor Sureda Blanes, esta Escuela, modestamente iniciada, a su modo de ver, ha de señalar el comienzo de una intensa actividad intelectual en Mallorca, donde acudirán dentro de poco para dejar oír su voz los más conspicuos representantes del Lulismo.

Es preciso crear en Mallorca un ambiente propicio. "Consciencia n'hájen qui pensen afillar" este movimiento iniciado. Con la creación de este ambiente confiada a sus alumnos muy principalmente, será Mallorca, la Patria gloriosa del bienaventurado Maestro Ramón, el núcleo donde irradiará por doquiera la sabia doctrina del Maestro.

La próxima lección tendrá lugar hoy viernes, a las ocho de la noche.

NOTAS DE SOCIEDAD

El General Batet

Aplazó anoche su salida, para Barcelona, el General don Domingo Batet.

Restablecimiento

Se encuentra restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama nuestro amigo el Secretario de la Comisaría de Investigación y Vigilancia don Antonio Rullán.

Lo celebramos.

Enfermos

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro distinguido amigo el ex-Presidente de la Diputación don Pedro Llobera.

También se encuentra enfermo el fun-

cionario de la Transmediterránea don Fernando F. Comellas.

Les deseamos pronto y total restablecimiento.

De viaje

Para Barcelona, salieron anoche, en la motonave correo "Ciudad de Palma", don Enrique Cerdá, don Juan Sastre, don Gaspar Pascual y señora, don Manuel Español, don Jaime Nadal, don Juan Bonet, don Francisco Ferrer, don Agustín Molina, don Jorge Sampol, don Francisco Ribas y don Federico Ruiz.

Esta mañana han llegado, procedentes de la Ciudad Condal y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona" don José Cañabral, don Jaime Ribas, don José Camps, don J. Mola, don Carlos Balaguer, don Gabriel Oliver y don Antonio Campomanes.

En el correo de Barcelona

Ha llegado hoy el general Goded

EN EL MUELLE LE ESPERABAN MUCHOS JEFES Y OFICIALES DE CUERPOS

A pesar del mal tiempo reinante en el mar y como estaba anunciado, ha llegado esta mañana, alrededor de las ocho y media, procedente de Madrid y Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", el nuevo Comandante Militar de Baleares, general D. Manuel Goded y Llopis, acompañado de su distinguida esposa doña Josefina Alonso, hijos Enrique y María del Pilar y ayudante Comandante don Guillermo García Ruiz.

En el muelle esperaban al general Goded: el Comandante Militar accidental de Baleares, coronel señor Villamide; el teniente coronel jefe de Ingenieros, señor García-Ruiz; el jefe de Estado Mayor, teniente coronel, señor Garrido; el Comandante Mayor del regimiento de Infantería núm. 28, señor Ferrer; los capitanes de Estado Mayor señores Sánchez y Puig, el Jefe militar permanente, comandante señor Vidal; el Jefe del Grupo Mixto de Ingenieros núm. 1, comandante señor Ibáñez; el jefe del cuerpo de Oficinas Militares, capitán señor Gallego; el jefe de los servicios de Sanidad Militar, señor Liadó y otros numerosos jefes y oficiales de los cuerpos militares.

Desde el muelle, el general Goded, esposa, hijos y ayudante se han dirigido inmediatamente a la Comandancia Militar.

Damos la bienvenida al nuevo Comandante Militar de nuestras islas, general don Manuel Goded.

Misa de comunión general

Se recuerda a las Marías de los Sagrarios que el lunes, 4 del corriente, se celebrará a las siete y media la Misa de Comunión general conmemorativa de la Fundación de la Obra Eucarística, y acto seguido se impondrán los distintivos a las Socias Aspirantes.

Se ruega encarecidamente a las Socias la asistencia a tan piadosos actos que tendrán lugar en la Capilla de Corpus Christi del Centro Eucarístico.

San Nicolás de Tolentino

Patrono de Ca's Concos

Copiamos también del "Boletín Oficial" eclesiástico:

"Por breve fechado el día 12 de este mes, aniversario de su Coronación pontificia, Su Santidad Pío XI se dignó constituir, a perpetuidad, Patrono del Lugar y Parroquia de Ca's Concos, con todos los privilegios litúrgicos que de Derecho corresponden a los patronos de tales lugares, a San Nicolás de Tolentino, a quien, antes de 10 de Septiembre último, estaba dedicada una calle de dicha población.

El Breve se ha expedido previa consulta del Emmo. y Rdmo. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, atendiendo a los deseos de los católicos de Ca's Concos y a la amplísima recomendación del Excmo. y Rdmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca".

Mercado de Inca

(100 kilogramos)

Almendrón (quintal)	104'00
Trigo	54'00
Candeal	53'50
Cebada del país	40'00
Cabada forastera	39'00
Avena del país	38'00
Avena forastera	36'00
Habas para cocer, viejas	43'00
Idem ordinarias viejas	42'00
Idem para ganados, nuevas	41'50
Maíz, del plata	46'00
Frijoles idem	00'00
Azafrán a 12 la onza	46'00
Garbanzos	70'00
Habichuelas blancas	63'00
Habichuelas (confits)	68'00
Cerdos cebados (la arroba)	00'00
Inca, 28 febrero 1935.	

DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Sección de Festejos de la Unión Protectora Mercantil don Antonio Mir ha tenido la atención de invitar al Presidente de la Diputación señor Juliá a los festivales que a beneficio del Montepío de dicha Sociedad se celebraran los días — y — de marzo en el Teatro Principal.

Del General Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos don Francisco Franco ha recibido el señor Juliá atento escrito despidiéndose y ofreciendo sus servicios en dicho nuevo cargo.

Igualmente se despidió del Presidente de la Diputación el comandante Ayudante del General Franco, nuestro paisano don Mateo Torres Bestard que se dirige a Ceuta para posesionarse del cargo.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	752'90
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	14'75
Temperatura exterior	15'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	15'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	12'
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	21'
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	12'75
Humedad relativa	56'
Dirección del viento	S-O
Intensidad del viento	fuerte
Estado del cielo	algo cubierto: cirros y estratos
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

El Carnaval

El jueves lardero

El jueves lardero transcurrió con el aspecto propio de estos días de carnestolendas.

hogaño hacer revivir, no logró la animación de otras veces: bastantes coches, pero la mayoría cubiertos y escasamente — casi ninguno — adornados.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 1 DE MARZO

San Rosendo, obispo

Este mes está consagrado al Patriarca San José

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia Parroquial de Santa Cruz, en honra del Santo Cristo de Santa Cruz.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

—o—
Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la noche, a las seis y media, solemne Triduo que predicará el Rdo. señor don José Font y Arbós, acto de Desagravio al Sagrado Corazón y reserva de Su Divina Majestad.

—o—

SABADO, DIA 2

San Simplicio, papa y santa Jenara,

—o—
Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, y solemne Triduo que predicará el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración Nocturna (de Carnaval) por el turno Sanguis Christi.

VISITA

A Nuestra Señora de la Grada en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Ayuntamiento de Palma

CONCURSO

Para la construcción del entarimado en roble de la Biblioteca Municipal cuyo anuncio ha sido publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer.

Las ofertas extendidas en el papel timbrado correspondiente con sello Mpal. de dos pesetas se presentarán en el Negociado de Cultura dentro del plazo de diez días a partir de hoy.

El tipo en baja es el de 2.423'00 ptas. El presupuesto, condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicho Negociado.

Palma, 27 de Febrero de 1935.

El Alcalde, Luis Ferrer Arbona.

Hotel Gran Vía

MADRID

Teléfono 21121

Reapertura 1.º de Marzo de 1935

220 habitaciones

200 cuartos de baño

Cocina y bodega insuperable

Precios módicos